



FUNDACIÓN
pro mujer IFD



ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2022

Esta entidad es supervisada por ASFI

CONTENIDO

- Informe del Auditor Independiente
- Estado de situación patrimonial
- Estado de ganancias y pérdidas
- Estado de cambios en el patrimonio neto
- Estado de flujo de efectivo
- Notas a los estados financieros

ABREVIATURAS

UTILIZADAS EN ESTE INFORME

- Bs** Bolivianos
\$US Dólar estadounidense
UFV Unidad de Fomento a la Vivienda

FUNDACION PRO MUJER IFD

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresado en Bolivianos)

	Nota	2022 Bs	2021 Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	8 a)	151.799.413	145.036.348
Inversiones temporarias	8 c)	11.461.062	104.694.962
Cartera	8 b)	1.086.962.716	1.033.951.684
Cartera vigente		1.013.462.952	890.670.556
Cartera vencida		18.852.786	15.031.987
Cartera en ejecución		23.109.838	4.275.767
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		71.184.263	118.416.944
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		629.932	5.243.597
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución		1.432.886	-
Productos devengados por cobrar		41.658.710	51.759.539
Previsión para cartera incobrable	8 b.8)	(83.368.651)	(51.446.706)
Otras cuentas por cobrar	8 d)	13.528.353	8.829.955
Bienes realizables	8 e)	-	-
Inversiones permanentes	8 c)	84.803.314	41.398.711
Bienes de uso	8 f)	10.506.754	13.376.917
Otros activos	8 g)	4.767.908	6.574.802
Total del activo		1.363.829.520	1.353.863.379
PASIVO			
Obligaciones con el público	8 i)	878.986	308.739
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8 k)	509.457.456	467.262.729
Otras cuentas por pagar	8 l)	54.099.034	29.778.866
Previsiones	8 m)	19.032.399	17.768.500
Valores en Circulación	8 n)	560.604.216	667.316.043
Obligaciones Subordinadas	8 o)	34.357.167	-
Total pasivo		1.178.429.258	1.182.434.877
PATRIMONIO			
Capital social	9	159.834.174	159.834.174
Otras reservas obligatorias	9	15.235.281	15.235.281
Resultados acumulados	9	10.330.807	(3.640.953)
Total patrimonio		185.400.262	171.428.502
Total pasivo y patrimonio		1.363.829.520	1.353.863.379
CUENTAS CONTINGENTES	8 w)	15.386.937	14.896.941
CUENTAS DE ORDEN	8 x)	1.210.886.248	1.041.940.655

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

Mauricio Visarra Vargas
Gerente General

Oscar Cabrera Terán
Gerente Nacional de Finanzas

Nelson Saravia Alvarez
Sub Gerente de Contabilidad

FUNDACION PRO MUJER IFD

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresado en Bolivianos)

	Nota	2022 Bs	2021 Bs
Ingresos financieros	8 a)	295.387.943	210.075.256
Gastos financieros	8 q)	62.411.708	64.533.033
Resultado financiero bruto		232.976.235	145.542.223
Otros ingresos operativos	8 i)	1.149.009	2.760.347
Otros gastos operativos	8 i)	2.040.683	1.301.045
Resultado de operación bruto		232.084.561	147.001.525
Recuperación de activos financieros	8 r)	51.147.740	28.972.135
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8 s)	(117.880.568)	(54.203.588)
Resultado financiero después de incobrables		165.351.733	121.770.072
Gastos de administración	8 v)	138.723.285	124.190.618
Resultado de operación neto		26.628.448	(2.420.546)
Ajuste por inflación y diferencia de cambio		115	-
Resultado después de ajuste por inflación y diferencia de cambio		26.628.563	(2.420.546)
Ingresos extraordinarios	8 u)	5.091.724	14.069
Gastos extraordinarios	8 u)	-	-
Ingresos de gestiones anteriores	8 u)	303.253	87.139
Gastos de gestiones anteriores	8 u)	10.537	93.240
Resultado ante de impuestos		32.013.003	(2.412.578)
Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)		18.041.244	1.228.374
Resultado neto del ejercicio		13.971.759	(3.640.952)

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

Mauricio Visarra Vargas
Gerente General

Oscar Cabrera Terán
Gerente Nacional de Finanzas

Nelson Saravia Alvarez
Sub Gerente de Contabilidad

FUNDACIÓN PRO MUJER IFD

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE



Acevedo & Asociados Consultores de Empresas S.R.L.
 Calle Guebarra No. 2015
 Esq. Av. Beni
 P.O. Box: 6707
 Santa Cruz, Bolivia
 T +591 3 3436838

Avenida Ballivián No. 838
 Edificio "Los Torres del Sol" (Mezzanine)
 P.O. Box: 512
 Cochabamba, Bolivia
 T +591 4 4520022

Avenida 6 de Agosto No. 2577 Edificio
 "Los Dos Torres" (11° Piso)
 P.O. Box: 2806
 La Paz, Bolivia
 T +591 2 2434343

www.grantthornton.com.bo

A los señores
 Miembros de la Asamblea de Asociados y Directores de la
 FUNDACIÓN PRO MUJER IFD
 La Paz - Bolivia

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la FUNDACIÓN PRO MUJER IFD. (la Fundación), que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2022, el estado de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación patrimonial y financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el Reglamento para la Realización de Auditorías Externas emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Nuestros responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestra informe. Somos independientes de la Fundación de conformidad con el Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis - Base contable de propósito específico

Llamamos la atención sobre la Nota 2.1 de los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir a la Fundación cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad.

Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con estas cuestiones.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que a nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de estados financieros en conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Calificación y estimación de la previsión para cartera incobrable Ver notas 2.3 b) y 8 b) de los estados financieros	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
Por la naturaleza de la Fundación, las operaciones de microcrédito individual y banca comunal alcanzan un 92% del total de cartera. La otorgación, calificación y previsión para créditos involucra un grado de juicio, principalmente para la evaluación de la capacidad de pago de los deudores, así como la confiabilidad de la información, documentación y actualización de la misma que sirve de insumos para estos procesos, en el marco de criterios establecidos en "El reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos" emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y políticas y procedimientos establecidos por la Fundación.	Los procedimientos de auditoría efectuados incluyeron entre otros lo siguiente: * Obtuvimos entendimiento de las políticas crediticias, procedimientos y controles establecidos por la Fundación, realizamos pruebas de diseño e implementación y eficacia operativa de los controles en el proceso crediticio en la determinación de la calificación y previsión para cartera incobrable. * Seleccionamos una muestra estadística de créditos y evaluamos la calificación y previsión en base al análisis efectuado por la Fundación sobre la capacidad y el comportamiento de pago del deudor, la garantía valuada por el punto independiente y los criterios establecidos en el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos". * Efectuamos pruebas sobre los controles autorizados identificados en el proceso crediticio. * Reprorcionamos los cálculos hechos por la Administración de la Fundación, para el registro de la previsión para cartera incobrable con los criterios establecidos en el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos" emitidos por la ASFI. * Efectuamos confirmación externa de saldos y procedimientos alternativos de auditoría para aquellos casos en donde no recibimos respuestas de los prestatarios. * Evaluamos la presentación y revelación de los saldos de la cartera de créditos y previsión para cartera incobrable, en las notas a los estados financieros de la Fundación.
Cumplimiento de compromisos financieros (creyentes) Ver notas 8.k y 8.n de los estados financieros	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
La Fundación mantiene obligaciones con bancos y entidades de financiamiento por préstamos y pagares emitidos a favor de diferentes entidades de financiamiento. Durante la vigencia de los contratos de préstamos suscritos y los pagares emitidos por la Fundación, se deben cumplir con los compromisos financieros establecidos con cada una de las entidades de financiamiento. Si la Fundación no cumpliera con los compromisos financieros establecidos en los contratos de préstamos y en los pagares emitidos. Con posterioridad al período de regularización correspondiente, se originaría una aceleración de plazos de vencimiento de capital e intereses pendientes, de forma tal que los mismos sean exigidos. También considerar, si la Fundación no cumpliera con los compromisos financieros emitidos en los pagares emitidos, los incumplimientos serán informados a la Asamblea de Tenedores de los valores de titularidad de la Fundación y pagarían multas y se resarcirán los daños y perjuicios. Por lo tanto el cumplimiento por parte de la Fundación con los compromisos financieros adquiridos con las entidades de financiamiento se constituye un asunto relevante en nuestra auditoría de los estados financieros.	Los procedimientos de auditoría efectuados incluyeron entre otros, los siguientes: * Tomamos conocimiento de las cláusulas y condiciones financieras de los contratos de préstamos y de los pagares emitidos. * Inspeccionamos la correspondencia enviada y recibida de las entidades de financiamiento. * Recalcamos y verificamos el cumplimiento de los compromisos financieros definidos en los contratos de préstamos emitidos. * Efectuamos la confirmación externa de saldos (capital e intereses) y procedimientos alternativos de auditoría para aquellos casos en donde no recibimos respuesta de las entidades de financiamiento. * Inspeccionamos la documentación de soporte del efectivo recibido, así como los pagos efectuados de capital e intereses en las fechas comprometidas en los contratos de préstamo y pagares emitidos. * Evaluamos la presentación y revelación de los saldos de las obligaciones con las entidades de financiamiento, así como los compromisos financieros, en las notas a los estados financieros de la Fundación.
Sistemas de Tecnología de Información	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
La operativa y continuidad de la actividad de la Fundación por su naturaleza y en especial al proceso de preparación de la información financiera y contable, tiene una alta dependencia de los sistemas de información que integran su estructura tecnológica, por lo que un adecuado control interno de control sobre los mismos es de gran importancia para garantizar la confiabilidad del reporte y el correcto procesamiento de la información financiera. Así mismo, conforme los sistemas se hacen más complejos, aumentan los riesgos sobre los sistemas que procesan la información para la emisión y presentación de estados financieros, por lo tanto es crítico evaluar aspectos como la organización del área de tecnología y operaciones de la Fundación, los controles sobre el mantenimiento y el desarrollo de las aplicaciones relevantes de la seguridad física y lógica y la continuidad de los sistemas relevantes. En este contexto, resulta necesario evaluar los controles automáticos de los diferentes aplicativos que son esenciales para disminuir el riesgo inherente y validar el correcto procesamiento de la información para la preparación de los estados financieros, consiguientemente, la evaluación de los controles generales de Tecnología de Información y los controles de aplicación son aspectos relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros.	Los procedimientos de auditoría realizados, con la asistencia de especialistas de tecnología de información (TI), incluyeron entre otros, los siguientes: * Obtuvimos entendimiento de las políticas, procedimientos y controles de las áreas responsables de Tecnologías y Seguridad de la Información (TI), establecidos por la Fundación y efectuamos pruebas de diseño e implementación y de eficacia operativa de los controles generales relevantes de TI, para lo cual, consideramos las Normas Internacionales de Auditoría con este propósito. * Evaluamos la apropiada asignación de roles de usuarios, transferencia de datos y controles automáticos de los diferentes aplicativos consideradas relevantes para la preparación de los estados financieros. * Realizamos pruebas de eficacia operativa para identificar si, existieron controles apropiados para verificar la integridad y exactitud de los estados financieros, en las aplicaciones informáticas y bases de datos que tienen incidencia directa en nuestro alcance de auditoría. * Preparamos el cumplimiento por parte de la Fundación con el "Reglamento para la Gestión de Seguridad de Información" emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Otra cuestión

Los estados financieros de la Fundación correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 fueron auditados por otro auditor que expresó una opinión no modificada (favorable) sobre dichos estados financieros el 14 de febrero de 2022.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Fundación en relación con los estados financieros

La Administración de la Fundación es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que la Administración de la Fundación considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Administración tenga la intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Fundación son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Fundación.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados se encuentra en anexo adjunto a este informe. Esta descripción es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

ACEVEDO & ASOCIADOS
 CONSULTORES DE EMPRESAS S.R.L.
 MIEMBRO DE GRANT THORNTON INTERNATIONAL LTD

Lic. Aud. Enrique Pastora Dávila (Socio)
 CDA-98-D 27 / CAUB 2934
 La Paz, 30 de enero de 2023



FUNDACIÓN PRO MUJER IFD
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
 (Expresado en Bolivianos)

	Capital Pagado Bs	Reservas		Resultados Acumulados Bs	Total Patrimonio Bs	
		Reserva Legal Bs	Otras Reservas Obligatorias Bs			Total Reservas Bs
Saldos al 31 de diciembre de 2020	152.527.171	7.790.575	5.617.955	13.408.530	9.133.754	175.069.455
Constitución de Reservas y Capitalización de utilidades acumuladas provenientes del resultado correspondiente la gestión 2020 según Acta de la Asamblea General Ordinaria de Asociados de fecha 12 de febrero de 2021.	7.307.003	913.375	913.376	1.826.751	(9.133.754)	-
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	(3.640.952)	(3.640.952)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	159.834.174	8.703.950	6.531.331	15.235.281	(3.640.952)	171.428.503
Según Acta de la Asamblea General Ordinaria de Asociados de fecha 27 de febrero de 2022, se decide mantener las pérdidas de la Gestión 2021 en la cuenta de Resultados Acumulados.	-	-	-	-	-	-
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	13.971.759	13.971.759
Saldos al 31 de diciembre de 2022	159.834.174	8.703.950	6.531.331	15.235.281	10.330.807	185.400.262

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

Mónica Vissarra Vargas
Gerente General

Oscar Cabrera Terán
Gerente Nacional de Finanzas

Nelson Saravia Álvarez
Sub Gerente de Contabilidad



FUNDACIÓN PRO MUJER IFD
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
 (Expresado en Bolivianos)

	2022 Bs	2021 Bs
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Resultado neto del ejercicio	13.971.760	(3.640.952)
Partidas que han afectado el resultado del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
Productos devengados no cobrados	(27.642.610)	(24.235.336)
Cargos devengados no pagados	56.563.696	58.473.458
Provisiones para incobrables	67.420.243	22.298.808
Provisiones o provisiones para beneficios sociales	17.981.792	10.426.685
Provisión de vacaciones	1.234.409	961.997
Provisión para impuestos y otras cuentas por pagar	47.813.385	22.265.826
Depreciaciones y amortizaciones	7.188.803	6.411.209
Fondos obtenidos en (aplicados a) la utilidad (pérdida) del ejercicio	184.531.478	92.961.695
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
Cartera de préstamos	37.338.999	46.558.924
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(5.107.618)	(5.633.433)
Obligaciones por emisión de valores en circulación	(27.787.735)	(14.890.468)
Incremento (Disminución) neto de otros activos y pasivos:		
Otras cuentas por cobrar -pagos anticipados, diversas	(7.086.499)	3.941.844
Otras cuentas por pagar - diversas y provisiones	(42.709.418)	(56.560.929)
Provisiones	-	902.007
Flujo neto originado en actividades de operación - excepto actividades de intermediación	139.179.207	67.279.640
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:		
Obligaciones con el Público:		
Depósitos a la vista y cajas de ahorro	570.247	308.739
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		
A Corto plazo	10.695.009	125.653.072
A mediano y largo plazo	10.937.177	(119.803.604)
Incremento (disminución) de colocaciones		
Créditos colocados en el ejercicio /periodo		
- A corto plazo	(975.744.804)	(842.884.122)
- A mediano y largo plazo - más de 1 año	(616.410.656)	(427.572.816)
Créditos recuperados en el ejercicio	1.465.275.358	1.185.062.016
Flujo neto aplicado a actividades de intermediación	(104.677.669)	(79.236.715)
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Incremento (disminución) de préstamos y financiamientos		
- Títulos valores en circulación	139.500.000	218.439.000
- Títulos valores en circulación pagados	(249.260.462)	(158.834.500)
- Obligaciones Subordinadas	34.300.000	-
Cuentas de patrimonio		
- Donaciones de capital	-	-
Flujo neto en actividades de financiamiento	(75.460.462)	59.604.500
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
(Incremento) disminución neto en:		
Inversiones temporarias	93.638.340	(1.647.702)
Inversiones permanentes	(43.404.603)	(40.786.123)
Bienes de uso	(1.087.270)	(2.755.504)
Bienes diversos	(45.803)	(103.416)
Cargos diferidos	(1.378.675)	(3.548.043)
Flujo neto en actividades de inversión	47.721.989	(48.840.788)
Incremento de fondos durante el ejercicio	6.763.065	(1.193.363)
Disponibilidades al inicio del ejercicio	145.036.348	146.229.711
Disponibilidades al cierre del ejercicio	151.799.413	145.036.348

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

Mónica Vissarra Vargas
Gerente General

Oscar Cabrera Terán
Gerente Nacional de Finanzas

Nelson Saravia Álvarez
Sub Gerente de Contabilidad



FUNDACIÓN PRO MUJER IFD
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

NOTA 1 - ORGANIZACIÓN - DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN

1.1 Organización de la Institución:

De acuerdo con la Resolución Prefectural N° 435 de 13 de mayo de 2008, se le otorga el Reconocimiento de Personalidad Jurídica de Fundación Pro Mujer (en adelante también "Fundación") como organización no gubernamental sin fines de lucro.

Fundación Pro Mujer inicia sus operaciones a partir del 1° de octubre de 2011, naciendo de la separación de Pro Mujer Inc. (Programas para la Mujer Bolivia), Institución que se queda únicamente con programas de salud y capacitación a partir de la misma fecha, traspasando a la Fundación, la cartera de créditos, pasivos financieros y el 50% del patrimonio.

La predecesora Pro Mujer Inc., institución no regulada y sin fines de lucro (ONG), inició operaciones en 1990 en la ciudad de El Alto - La Paz, ofreciendo servicios integrales tales como salud, capacitación, microcrédito y micro-ahorro principalmente en zonas periurbanas.

La Fundación tiene por objeto la realización de operaciones de intermediación financiera y prestación de servicios financieros de contenido social a pequeños y micro prestatarios, en especial a mujeres y grupos de mujeres que viven en condiciones de vulnerabilidad y exclusión social o económica para mejorar sus condiciones de vida personal y familiar, como Institución Financiera de Desarrollo (IFD), incluyendo su participación en otras sociedades, a cuyo efecto se halla facultado a realizar todas las operaciones, actos y contratos de cualquier naturaleza, permitidos por la Ley de Servicios Financieros No. 393, las disposiciones legales aplicables y sus estatutos.

En fecha 17 de diciembre de 2017, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) otorgó la Licencia de Funcionamiento - ASFI/017/2017, conforme a la Resolución ASFI /1325/2017 del 15 de noviembre de 2017, que dispone otorgar Licencia de Funcionamiento para realizar a nivel nacional operaciones activas, pasivas, contingentes y de servicios. La Licencia de Funcionamiento es otorgada para que inicie sus operaciones desde el 11 de febrero de 2018 bajo la denominación Fundación Pro Mujer Institución Financiera de Desarrollo con la sigla Fundación Pro Mujer - IFD.

La Fundación tiene como mandato convertirse en una plataforma sostenible de gran escala que proporciona recursos y herramientas relevantes y transformadoras a mujeres a lo largo de sus vidas, empoderando a mujeres de escasos recursos para que alcancen su potencial máximo a través de la prestación de servicios financieros con un enfoque integral que incluye la gestión social.

El domicilio legal de Fundación Pro Mujer - IFD, es en la Avenida Hernando Siles N° 5411, calle 8, Zona Obrajes, de la ciudad de La Paz. Fundación Pro Mujer - IFD tiene cobertura y participación en todas las ciudades del país, cuenta con una oficina nacional, ocho regionales, y cuarenta y un agencias a nivel nacional:

Ubicación	Oficina Central	Regional	Agencia Urbana	Agencia Rural	Total
La Paz	1				1
El Alto - La Paz		1	10	2	13
Santa Cruz		1	7	3	11
Cochabamba		1	2	2	5
Chuquisaca		1	2		3
Tarija		1	2	1	4
Potosí		1	1	1	3
Oruro		1	4	1	6
Pando		1			1
Beni		1	1	1	3
Total	1	8	30	11	50

Número de Empleados

Fundación Pro Mujer - IFD, al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, tiene el siguiente número de empleados:

	2022	2021
	726	645

1.2 Hechos importantes sobre la situación de la Fundación

Al 31 de diciembre de 2022, la cartera bruta de créditos directos alcanzó a Bs. 1,129 millones, representando un 9.19% de variación positiva en relación con diciembre de 2021. La calidad de la cartera refleja 3.90% de mora en PAR 30 días respecto de las colocaciones brutas y la cobertura de la cartera en mora es de 214.43% (considerando las provisiones específicas y genéricas).

El desempeño financiero de la entidad se ha visto afectado por la aplicación de las medidas de diferimiento de créditos, al no percibir ingresos financieros por la cartera diferida, sin embargo, ha presentado mejoras, registrando un ROA de 1.03% y un ROE de 7.83% al cierre de la gestión 2022.

Fundación Pro Mujer IFD al 31 de diciembre de 2022, cuenta con una participación sobre la cartera de 14.15% considerando el mercado de instituciones afiliadas a FINRURAL (Asociación de Instituciones Financieras de Desarrollo).

En fecha 18 de noviembre de 2022, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, emitió la Resolución ASFI/1275/2022, que autoriza e inscribe los Depósitos a Plazo Fijo emitidos y por emitirse en el Registro de Mercado de Valores (RMV) para su Oferta Pública, con el siguiente número de Registro: ASFI/DSV-DPF-IPM-001/2022.

En fecha 28 de noviembre de 2022, mediante nota ASFI/DSR IV/ R-250876/2022, ASFI comunica la No Objeción para adicionar al Capital Regulatorio la Obligación Subordinada con EMF Microfinance Fund, AGMYK.

Operaciones o servicios discontinuados o reestructuración

Fundación Pro Mujer IFD, mantiene su estrategia a corto plazo y no se han discontinuado productos o servicios al 31 de diciembre de 2022.

En fecha 01 de febrero de 2022, Fundación Pro Mujer IFD ha restablecido la otorgación de crédito de Consumo no Debidamente Garantizado.

Otros asuntos de importancia sobre la gestión de la entidad

La Asamblea General Ordinaria de Asociados, celebrada en fecha 17 de febrero de 2022, mediante Acta 920/2022 aprobó mantener en la cuenta de resultados acumulados la pérdida de la gestión 2021.

En fecha 30 de junio de 2020, Pro Mujer IFD y Pro Mujer Inc., suscribieron el contrato de Licenciamiento de Marca Comercial, con el objeto de que Pro Mujer Inc., ceda ciertos derechos para permitir al Licenciario (Pro Mujer IFD), el uso de la Marca "Pro Mujer" a cambio del pago de regalías. En fecha 21 de julio de 2020, se realizó el pago por Licenciamiento de Uso de Marca correspondiente a la gestión 2020 el importe de \$us857,158.- y por la gestión 2022 el importe de \$us1,003,498.-

El 31 de diciembre de 2020, se realizó la conciliación de acuerdo a contrato determinando el importe de \$us130,806.41 como pago anticipado a cuenta de futuras gestiones.

En fecha 23 de diciembre de 2021, Pro Mujer Inc., comunicó a Pro Mujer IFD la dispensa del pago del licenciamiento de uso de marca comercial correspondiente a la gestión 2021.

En fecha 8 de agosto de 2022, Pro Mujer Inc., comunicó a Pro Mujer IFD la dispensa del pago del licenciamiento de uso de marca comercial correspondiente a la gestión 2022, procediendo a la devolución del importe recibido \$us763,605; el mismo incluye la deducción del impuesto IUE-BE.

En fecha 30 de septiembre de 2022, Pro Mujer Inc., comunicó a Pro Mujer IFD la dispensa del pago del licenciamiento de uso de marca comercial correspondiente a la gestión 2020, procediendo a la devolución del importe recibido \$us750,013.25 que incluye la devolución del anticipo determinado el 31 de diciembre de 2020 y la deducción del impuesto IUE-BE.

Cambios normativos

Mediante carta circular ASFI 716/2022, emitida el 19 de enero de 2022 modificó el Reglamento para Encaje Legal; cambiando los porcentajes de las tasas de encaje legal en títulos en moneda nacional, moneda nacional con mantenimiento de valor respecto a la UFV, moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor con relación al dólar estadounidense. Manual de Cuentas para Entidades Financieras y Reglamento de control de Suficiencia Patrimonial y ponderación de Activos; incluyendo las subcuentas 167.29 "Cuotas de Participación Fondo CPRO" y 167.30 "Cuotas de Participación Fondo CPRO cedidos en garantía para préstamos de liquidez del BCB" ambas con código de ponderación "1".

Mediante carta circular ASFI 719/2022, emitida el 09 de febrero de 2022, modificó el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, incluyendo la subcuenta 221.14 "Obligaciones a traspasar al TGN por fallas de caja", debiendo las entidades transferir al TGN los sobrantes de caja en un plazo de 5 días hábiles administrativos, que hayan cumplido 2 años a partir de su registro en la subcuenta 242.02 "Fallas de caja".

Mediante carta circular ASFI 723/2022, emitida el 11 de marzo de 2022, modificó el Reglamento para Instituciones Financieras de Desarrollo, permitiendo la celebración de la Asamblea de Asociados de manera virtual o mixta en la gestión 2022.

Mediante carta circular ASFI 727/2022, emitida el 11 de abril de 2022, modificó el Reglamento para la evaluación y calificación de cartera de créditos, Reglamento de garantías no convencionales y Manual de cuentas para Entidades Financieras, incluyendo la cuenta 859.05 "Fondo de Garantía para el desarrollo de la Industria Nacional" y 883.96 "Garantías otorgadas", con el objeto de registrar las garantías no convencionales otorgadas al sector productivo para capital de operaciones o inversión, en el marco de lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 4424 de 17 de diciembre de 2020.

Mediante carta circular ASFI 735/2022, emitida el 01 de julio de 2022, modificó el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, incluyendo las cuentas y subcuentas 121.00 "Inversiones en el Banco Central de Bolivia"; 127.01 "Títulos valores de BCB adquiridos con pacto de reventa", 161.00 "Inversiones en el Banco Central de Bolivia"; 167.01 "Títulos valores de BCB vendidos con pacto de recompra" para el registro de inversiones en el BCB con pacto de reventa y recompra.

Mediante carta circular ASFI 737/2022, emitida el 25 de julio de 2022, modificó el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, incluyendo las subcuentas 253.04 "Previsión genérica voluntaria para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional"; y 431.13 "Cargos por previsión genérica voluntaria para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional", para registrar las pérdidas estimadas por factores de riesgo adicional hasta un máximo del 50% de las provisiones genéricas registradas en la cuenta 139.08 (Prev. Genérica p/incobr. de cartera por factores de riesgo adicional) al 30 de junio de 2022, previo no objeción de ASFI.

Mediante carta circular ASFI 13514/2022, emitida el 11 de noviembre de 2022, instruye atender y analizar las solicitudes de reprogramación de los prestatarios de sectores que hubieran sido afectados en su actividad económica por la coyuntura actual acaecida en el país.

Mediante carta circular ASFI 745/2022, emitida el 05 de diciembre de 2022, modificó el Reglamento para Instituciones Financieras de Desarrollo el alcance del artículo 9° "Limitaciones y Prohibiciones" conforme al siguiente texto: "En el marco de lo establecido en el Artículo 284 de la LSF la IFD, no podrá (...):

g) Suscribir contratos, convenios o acuerdos para el derecho de uso de marca y/o provisión de productos y/o servicios a cambio de un pago o beneficio, a los fundadores aportantes, instituyentes o a las empresas o personas vinculadas directa o indirectamente con estos por propiedad, administración, garantías o actividad con miembros de la Asamblea, con Directores, con Ejecutivos o con miembros de los Comités, así como con personas naturales o jurídicas que hubiesen otorgado financiamiento o donaciones.

Mediante carta circular ASFI 746/2022, emitida el 9 de diciembre de 2022 modificó el Reglamento para Encaje Legal; cambiando los porcentajes de las tasas de encaje legal en títulos en moneda nacional, moneda nacional con mantenimiento de valor respecto a la UFV, moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor con relación al dólar estadounidense.

1.3 Impacto de la situación económica del país en la Fundación

La actividad económica en Bolivia durante el primer semestre de la gestión tuvo un comportamiento estable, evidenciando una variación acumulada de 4.13% del Producto Interno Bruto (PIB), lo que descarta el pago del segundo aguinaldo según lo dispuesto en el decreto supremo 1802. Las actividades económicas de mejor desempeño en el periodo de enero a junio de 2022 fueron: Transporte y almacenamiento, Otros Servicios y Electricidad, Gas y Agua. En el primer sector la variación fue de 10.45%, principalmente como consecuencia del crecimiento del transporte aéreo y ferroviario. La actividad de Otros Servicios tuvo una variación positiva de 8.65% en el cual destacó Restaurantes y Hoteles. Mientras que en el rubro Electricidad, Gas y Agua se registró una variación de 7.03%, como resultado de un incremento en el servicio de electricidad. En el caso de Petróleo y Gas Natural, el sector continuó con una tendencia negativa registrando -9.81%. El crecimiento económico por el lado del gasto destaca la sostenibilidad de la demanda interna en el desempeño, principalmente el consumo final de los hogares con una incidencia de 2.91% en el dato del crecimiento del PIB, de igual manera cabe mencionar que hubo una caída importante en Variación de Existencias, lo que significa que las empresas hicieron mayor uso de sus inventarios, ya sea en producto final o intermedio (materia prima).

El Banco Central de Bolivia (BCB) mantuvo, durante todo el año, la orientación expansiva de la política monetaria para impulsar la actividad económica y conservar la estabilidad macroeconómica. Las Operaciones de Mercado Abierto se mantuvieron en tasas bajas, asimismo que se realizaron operaciones en nuevos plazos a 28 y 63 días, cuyas tasas se ubican en 0.05% y 0.10% respectivamente. De igual manera, dentro de las medidas expansivas de política monetaria, el BCB decidió reducir el encaje legal tanto en moneda nacional como extranjera, pero en especial a los títulos como los Depósitos a Plazo Fijo (DPF). La resolución establece un encaje en moneda nacional de 5.5% en efectivo y 3% en títulos (antes era 4.5%), mientras que en moneda extranjera se estableció 10% en efectivo y en títulos 4% en DPF mayores a 270 días (antes era 10%) y para el resto de los pasivos el encaje bajo del 11% al 5%. Con esta medida se busca liberar recursos para que puedan ser canalizados al sistema financiero para la colocación de créditos, considerando las reprogramaciones y diferimientos de pago que ha estado afrontando el sistema. La medida también incentiva una mayor captación de divisas a las entidades financieras porque la reducción les permite ofrecer mejores tasas de interés en dólares, además de la intención del BCB de fortalecer las reservas.

En el sector externo en el periodo de enero a noviembre se registra un superávit de \$us 761 millones, menor en 55% al registrado en mismo periodo de 2021. Si bien las exportaciones han tenido un buen desempeño en lo que va de 2022, superando en 25% a la cifra acumulada a noviembre 2021, las importaciones incrementaron en 41% impulsadas por el incremento del rubro Materias Primas y Productos Intermedios, siendo la importación de combustibles (gasolina y diesel) el principal producto que compramos del exterior. Dentro de las exportaciones los principales productos que se comercian en el exterior son: Gas Natural (22%), Oro metálico (22%), Zinc (13%) y Soya (3%). En lo que respecta a la política cambiaria, al igual que en periodos anteriores, mantuvo ancladas las expectativas sobre el tipo de cambio, logrando contener el traslado de la inflación externa a la inflación local.

En lo referente a la inflación, al mes de diciembre la variación acumulada a 12 meses registra una variación positiva de 3.12%. La inflación estuvo cerca de la meta de 3.3% que fijó el Gobierno en su programa presupuestario de 2022. En comparación con años anteriores, el indicador estuvo más elevado debido principalmente al contexto externo y los conflictos sociales durante el último trimestre del año, sin embargo, la inflación se mantuvo controlada. Actualmente Bolivia registra una de las tasas de inflación más bajas de la región, a pesar de las presiones inflacionarias externas. Las razones que explican este resultado son los subsidios dirigidos a proteger a los mercados locales (energía y alimentos) y el anclaje de las expectativas de inflación a través de la política cambiaria.

COVID-19

De acuerdo con el Ministerio de Salud, Bolivia en 2022 presentó 551,491 casos positivos de COVID-19 y 2,162 personas fallecidas, con una tasa de mortalidad de 0.39%, es importante resaltar que la tasa de mortalidad bajo de 6.25% registrada en durante la primera ola de 2020 hasta la tasa de 0.1% evidenciada en las olas quinta y sexta de la gestión 2022.

De acuerdo con el gobierno la estrategia integral de lucha contra el COVID-19 se centró en acciones como el fortalecimiento del primer nivel en salud, vigilancia epidemiológica activa, coordinación permanente con los gobiernos subnacionales y la vacunación. En este último aspecto, Bolivia ha utilizado una amplia cartera de vacunas como la Sputnik V, AstraZeneca, Sinopharm, Pfizer y Janssen, además de realizar intercambiabilidad de inmunizadores conocida como la combinación de vacunas. Al cierre de 2022 se suministraron 15,634,746 vacunas, de las cuales 6,556,549 corresponden a personas con el esquema de vacunación completo, que representan el 55% de la población total del país.

Perspectivas:

La gestión 2022 presentó un desenvolvimiento de la actividad económica en el país con cifras positivas, con una inflación baja y controlada a pesar de los conflictos sociales en el último trimestre del año, el régimen de tipo de cambio fijo respaldado por las reservas internacionales que evidencian un declive, no obstante, la balanza comercial ha presentado un resultado positivo acompañado de un déficit fiscal al alza como consecuencia del alto costo de los combustibles.

Con base en este escenario el gobierno ha determinado el Presupuesto General del Estado (PGE) 2023 con los siguientes supuestos: el crecimiento económico en el orden del 4.86%, inflación de 3.57% y en el balance fiscal un déficit de 7.49% sobre el nivel del PIB. Además de mantener la política de tipo de cambio fijo que se viene manejando hace más de diez años. Con el presupuesto se pretende cumplir cinco objetivos: 1) Garantizar la estabilidad macroeconómica y la sostenibilidad de las finanzas públicas, 2) Profundizar el proceso de industrialización con sustitución de importaciones, 3) Fortalecer el aparato productivo con políticas de incentivo y fomento a la productividad, 4) Continuar con la ejecución de políticas sociales con la redistribución de excedentes, y 5) Consolidar la política de acceso universal y gratuito a la salud y educación.

Dentro del PGE se estima una Inversión Pública equivalente a \$us 4,006 millones, de la cual el 41.7% se destinará al sector productivo, 25.6% al sector social, 23.9% a infraestructura y el 8.8% restante al rubro multisectorial. Bolivia para 2022 tenía programada una inversión pública de \$us 5,011 millones, y hasta octubre de este año sólo se tiene ejecutado \$us 2,447 millones, lo que representaría una ejecución aproximada del 49% del total. Los principales motivos que explican esta baja ejecución de la inversión es que los ingresos provenientes por la venta de hidrocarburos han ido disminuyendo desde hace algunos años y la dificultad que tiene el país para recurrir al financiamiento externo.

Por otro lado, el Fondo Monetario Internacional (FMI) calculó una tasa estimada de crecimiento económico para Bolivia de 3.2% para el año 2023, lo cual demostraría signos de decrecimiento o desaceleración económica. Las razones que explican este dato son el debilitamiento de los principales socios comerciales, tanto de Bolivia como de la región, el endurecimiento de las condiciones financieras para acceder a créditos en los mercados internacionales y la caída de los precios de materias primas como resultado de la baja en las perspectivas económicas de EE.UU., China y Europa.

El Banco Mundial, para la gestión 2023, coloca a Bolivia entre las tres primeras economías con mejor crecimiento económico, después de Paraguay y Ecuador, con el 2.8%. Mientras que la CEPAL estima una tasa de 2.9%, siendo el más conservador de los pronósticos consultados.

1.4 Procedimientos realizados por la emergencia sanitaria

De acuerdo con lo establecido en los Decretos Supremos N°4206 del 1ro de abril de 2020; N°4248 del 28 de mayo de 2020 y N° 4318 del 31 de agosto de 2020, así como en las cartas circulares correspondientes, Fundación Pro Mujer - IFD ha dado cumplimiento a la normativa relacionada con el diferimiento de pagos.

Fundación Pro Mujer IFD ha establecido como apoyo a sus clientes, opciones y/o alternativas relacionadas al tratamiento de casos de clientes que hayan sido afectados directa o indirectamente en su actividad económica y por ende en su capacidad de pago, como efecto de los últimos acontecimientos acaecidos en el país, con el objeto de evitar el deterioro de la cartera de la entidad y ofrecer una alternativa de pago para sus clientes de Bancas Comunes y Créditos Individuales en línea y cumplimiento a la normativa emitida sobre el tema.

La Fundación continúa con el control constante de las medidas de bioseguridad y el cumplimiento a los protocolos diseñados para controlar riesgos relacionados a incrementar la probabilidad de pérdidas por falta de atención en las distintas agencias a nivel nacional.

Al 31 de diciembre de 2022, la cartera diferida asciende a Bs44,301,554.- y los intereses diferidos a Bs4,172,485.-

Velando por la salud y bienestar de nuestros colaboradores, la Fundación implementó las medidas de Bioseguridad y cuidado del personal según lo dispuesto por el Ministerio de Trabajo en la Resolución Ministerial N° 229/20 del 18 de mayo de 2020, realizando las siguientes acciones:

- Dotación de equipos de protección personal.-** Se dotaron EPPs a todo el personal de la institución para uso obligatorio y permanente.
 - Barbijos
 - Alcohol en gel
- Campanas de comunicación recordatorias al Protocolo Específico de Bioseguridad.-** Periódicamente se emiten comunicados que refuerzan el cumplimiento al protocolo de Bioseguridad que establecen los lineamientos específicos de acciones COVID para cada sucursal y agencia del país. El documento fue instaurado para cumplimiento obligatorio de todo el plantel de la nómina del personal dependiente (alta gerencia, planta ejecutiva, personal administrativo, personal operativo), prestador de servicios (proveedores, empresas y/o entidades tercerizadas que realicen funciones o presten servicios en las instalaciones de Fundación Pro Mujer IFD, como personal de limpieza, servicios de seguridad física u otros servicios tercerizados).
- Continuidad de teletrabajo.-** Se da continuidad al teletrabajo mixto con puestos que así lo permitan, al igual que mujeres en estado de gestación, colaboradores con enfermedades de base y adultos mayores.
- APP RADAR.-** Aplicación para conocer el estado de salud de nuestros colaboradores de manera permanente en 3 fases: Sano, Sospechoso y Confirmado.

La Fundación realiza la atención al público en sus oficinas cumpliendo todas las medidas de bioseguridad en los horarios permitidos de acuerdo con lo dispuesto por ASFI.

1.5 Gestión integral de Riesgos

La Gestión Integral de Riesgos en la Fundación Pro Mujer IFD se mantiene como un proceso permanente de identificación, medición, monitoreo, control, mitigación y divulgación de los riesgos a los que se enfrenta la entidad, considerando su mercado objetivo y su principal línea de negocio la otorgación de créditos a clientes mujeres microempresarias. La Fundación Pro Mujer IFD cuenta con una estructura de gobierno que interrelaciona adecuadamente los órganos de dirección con la alta gerencia, esta interrelación considera los resultados de la gestión de riesgos en la toma de decisiones institucionales.

• Riesgo de Crédito

La gestión del riesgo de crédito se ha venido fortaleciendo constantemente en la Fundación Pro Mujer IFD tanto en lo que se refiere a las labores de front office, como en las de middle office, en ambos ámbitos, se cuentan con controles establecidos que tienden a reducir la probabilidad de que se materialice el riesgo de crédito, pero también cuenta con mitigadores suficientes que le dan solvencia a la cartera de créditos de la entidad; el sistema de gestión del riesgo de crédito está debidamente formalizado por el órgano de dirección de la Fundación Pro Mujer IFD y en consecuencia con la misión de la entidad ha realizado los esfuerzos necesarios para apoyar a clientes de crédito que se han visto afectados coyunturalmente en su generación de flujos de efectivo derivados de la ocurrencia de conflictos sociales.

• Riesgo Operativo

Al 31 de diciembre de 2022, la Fundación continuó con el sistema de gestión que tiene instaurado para el riesgo operativo considerando su carácter de transversalidad, ha registrado sistemáticamente aquellos eventos que generan pérdidas para la entidad y los errores operativos que eventualmente se pueden presentar, definiéndose umbrales de recurrencia para estos. El sistema de gestión de riesgo operativo permite clasificar y registrar eventos y procesos críticos los cuales son monitoreados de manera periódica.

• Riesgo de Liquidez

La Fundación Pro Mujer IFD mantiene un adecuado volumen de activos que calzan en plazo al momento de honrar sus pasivos por lo que se ha alejado de manera adecuada de cualquier situación de iliquidez, asimismo, ha buscado de manera constante eficiencias en los recursos que capta y promueve la diversificación constante de instrumentos, como resultado de estas acciones, la entidad ha logrado sus primeras captaciones en Depósitos a Plazo Fijo durante último trimestre de 2022.

• Riesgo de Mercado

El mantenimiento de un tipo de cambio nominal fijo, el reducido volumen de operaciones que se registran en moneda extranjera, aunado a disposiciones del Banco Central de Bolivia, hacen que la Fundación Pro Mujer IFD al 31 de diciembre 2022, presente una baja exposición al riesgo de tipo de cambio, la entidad cuenta con un sistema de gestión para riesgo de tipo de cambio, que en sus fases de medición y monitoreo se concentra en el cálculo de la posición cambiaria, del ratio de sensibilidad por tipo de cambio y de la exposición en solvencia por riesgo de tipo de cambio.

1.6 Plataforma tecnológica

En la gestión 2022, Pro Mujer IFD implementó soluciones tecnológicas de alta disponibilidad y confiabilidad para garantizar operaciones de órdenes electrónicas de pago con entidades del Sistema Financiero Nacional a través de cámaras de compensación

y liquidación de órdenes electrónicas de pago mediante UNILINK. Asimismo implementó una solución tecnológica para el intercambio de información con la EDV respecto a la emisión de Depósitos a Plazo Fijo con anotación en cuenta desmaterializados.

1.7 Plan de fortalecimiento y capitalización

Dada su personería jurídica, la institución reinvierte la totalidad de sus utilidades. Esto permite que el capital primario tenga incrementos continuos y a la vez mantener indicadores de solvencia estables y controlados.

La Calificadora de Riesgos MicroFinanza Rating S.R.L., en sesión de Comité N°070/2022 de 30 de diciembre de 2022, emitió la Calificación para la Fundación Pro Mujer - IFD, con estados financieros al 30 de septiembre de 2022.

CALIFICACIONES	SIGNIFICADO DE LA CALIFICACIÓN DE RIESGO EMISOR	
Emisor	A2	Corresponde a Emisores que cuentan con una buena calidad de crédito y el riesgo de incumplimiento tiene una variabilidad adecuada ante posibles cambios en las circunstancias o condiciones económicas.
Deuda de largo plazo moneda local	A2	
Deuda de corto plazo moneda local	N-1	
Deuda de largo plazo moneda extranjera	A2	
Deuda de corto plazo moneda extranjera	N-1	
Perspectiva	Estable	

Pro Mujer IFD cuenta con una buena supervisión de las operaciones por parte del Directorio; sin embargo aún se evidencian oportunidades de mejora en la inclusión de directores independientes. El equipo gerencial se encuentra conformado por profesionales con una buena capacidad de liderazgo y eficacia en la toma de decisiones, además cuentan con amplia experiencia en el sector microfinanciero. La capacidad de planificación estratégica de la entidad es adecuada. La administración integral de riesgos se considera adecuada contando con una adecuada estructura, herramientas y lineamientos para ejercer el monitoreo. La entidad presenta buenos niveles de posicionamiento y participación de mercado en su nicho de operación.

Los niveles de cobertura de la cartera en mora son adecuados. La exposición al riesgo de liquidez es limitada; los indicadores de liquidez presentan una tendencia decreciente, sin embargo, superan a los ratios promedio del sector. La exposición al riesgo de tasa de interés es baja y la exposición al riesgo cambiario se encuentra controlada.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

Las normas contables más significativas aplicadas por la Fundación son las siguientes:

2.1. Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros son preparados de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras y en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros vigente. Estas normas, en general, son coincidentes en todos los aspectos significativos con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, sin registrar el efecto de la inflación ocurrida durante el ejercicio. Para ello, se han seguido los lineamientos generales establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras vigente.

Las principales diferencias respecto a las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia son:

- De acuerdo con la Norma de Contabilidad N° 3 (revisada y modificada en septiembre de 2007) emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento de Vivienda como índice del ajuste.
- De acuerdo con las disposiciones establecidas a través de la Circular SB/585/2008 emitida en fecha 27 de agosto de 2008, "los rubros no monetarios (bienes de uso, otros activos, patrimonio neto y cuentas de resultados) que las entidades mantengan, no se ajustarán a moneda constante salvo que en el entorno económico del país se presenten características hiperinflacionarias ocasionando que los estados financieros requieran reexpresión y la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) se pronuncie al respecto".
- De acuerdo con la Resolución del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) N° 03/2020 de fecha 8 de diciembre de 2020, se suspende el ajuste por inflación a partir del 11 de diciembre de 2020, misma que no tiene incidencia en la preparación de estados financieros de La Fundación.
- De acuerdo con las normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia, la elaboración de estados financieros requiere que la Gerencia de la Fundación realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.2. Presentación de estados financieros

Los presentes estados financieros, combinan los estados financieros de las Sucursales de la Fundación situadas en las ciudades de La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Sucre, Tarija, Potosí, Oruro, Beni y Pando.

2.3 Criterios de valuación

a) Moneda extranjera y Unidades de Fomento de Vivienda

Los activos y pasivos en moneda extranjera, Unidades de Fomento de Vivienda (UFV), se valúan de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio y la cotización de la UFV a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados de cada ejercicio. El tipo de cambio al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 fue de Bs6.86 por USD 1. El indicador de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 fue de Bs2.40898 y Bs2.35851 respectivamente.

b) Cartera

La Fundación Pro Mujer IFD concentra su cartera en operaciones de Microcrédito por lo que la calificación de riesgo de esta se realiza de manera automática, considerando los días de mora que presenta cada operación; una vez realizado el proceso de calificación, se procede con el cálculo de provisiones específicas de acuerdo a lo establecido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a continuación, se mencionan los porcentajes de las provisiones que la Fundación constituye para la cartera de créditos.

Provisiones Específicas

Créditos en MN o MNUFV

Categoría	Microcrédito		Vivienda		Consumo
	Al sector productivo	Al sector no productivo	Con garantía hipotecaria	Sin garantía hipotecaria	
A	0.00%	0.25%	0.25%	3%	3.00%
B	2.50%	5.00%	5.00%	6.5%	6.50%
C	20.00%	20.00%	20.00%	20%	20.00%
D	50.00%	50.00%	50.00%	50%	50.00%
E	80.00%	80.00%	80.00%	80%	80.00%
F	100.00%	100.00%	100.00%	100%	100.00%

Créditos en ME o MNMV

Categoría	Microcrédito	Vivienda		Consumo
		Con garantía hipotecaria	Sin garantía hipotecaria	
A	2.50%	2.50%	7%	7.00%
B	5.00%	5.00%	12%	12.00%
C	20.00%	20.00%	20%	20.00%
D	50.00%	50.00%	50%	50.00%
E	80.00%	80.00%	80%	80.00%
F	100.00%	100.00%	100%	100.00%

La provisión específica para cartera incobrable al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 es de Bs49,825,500 y Bs23,120,952 respectivamente, que es considerada suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse al realizar los créditos existentes.

Provisiones Genéricas

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, los saldos de provisión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos son de Bs33,543,151 y Bs28,325,754 respectivamente. Al 31 de diciembre de 2022 se compone de provisión genérica por factores de riesgo adicional que alcanza a Bs23,096,505 y por provisión genérica por otros factores de riesgo que alcanza a Bs10,446,646.

Las provisiones genéricas se mantienen para afrontar posibles materializaciones del riesgo de crédito derivados de situaciones distintas a la morosidad de la cartera de créditos.

Provisiones Cíclicas

Fundación Pro Mujer IFD, en cumplimiento a las disposiciones de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la ASFI, viene registrando mensualmente una provisión genérica cíclica como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida a utilizarse en momentos en los que se manifiesten riesgos no identificados previamente y que tienen que ver con fases expansivas del ciclo económico, de acuerdo con el siguiente detalle:

Categoría A	% de Provisión		
	Vivienda	Consumo	Microcrédito y PYME calificados por días mora
	Circular ASFI 091/11	Circular ASFI 091/11	Circular ASFI 091/11
Créditos directos y contingentes en MN y MNUFV	1.05%	1.45%	1.10%
Créditos directos y contingentes en ME y MNMV	1.80%	2.60%	1.90%

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, los saldos de la provisión genérica cíclica para cartera son de Bs11,036,316 y Bs10,724,728 respectivamente.

ASFI en fecha 29 de junio de 2021, mediante carta circular ASFI/693/2021, dispone que a partir del 2 de agosto de 2021 y por el periodo de 3 años, los deudores con microcrédito cuyas cuotas fueron diferidas; serán calificados excepcionalmente considerando para las categorías A y B, los siguientes criterios:

Categoría	Criterios de Calificación		
	"Primer Año (A partir del 02.08.2021)"	"Segundo Año (A partir del 02.08.2022)"	"Tercer Año (A partir del 02.08.2023)"
Categoría A	Al día o con una mora no mayor a 20 días.	Al día o con una mora no mayor a 15 días.	Al día o con una mora no mayor a 10 días.
Categoría B	Con una mora entre 21 y 30 días.	Con una mora entre 16 y 30 días.	Con una mora entre 11 y 30 días.

c) Inversiones temporarias y permanentes

Inversiones temporarias

En este grupo se registran las inversiones en entidades financieras del país, inversiones en otras entidades no financieras, los rendimientos devengados por cobrar, así como las provisiones correspondientes.

Las inversiones han sido efectuadas, conforme a la política de inversión de la Fundación, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertibles en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días, los rendimientos devengados por cobrar, así como las provisiones correspondientes.

- Las cajas de ahorro en entidades financieras nacionales, se valúan a su valor de costo a la fecha de cierre, más los productos financieros devengados.
- Las inversiones en fondos de inversión se valúan a su valor neto de realización, en función al valor de la cuota de dichos fondos de inversión al cierre de cada ejercicio determinado y/o informado por el administrador, convertido a bolivianos en función de la variación en el tipo de cambio de la moneda extranjera en los casos que corresponda.
- Inversiones de disponibilidad restringida, operaciones bursátiles de corto plazo en compra de Reporto adquiridos con pacto de reventa, cuotas de participación fondo RAL y Depósitos en cajas de ahorros con restricciones valuados a costo actualizado.

Inversiones permanentes

Se registran aquellas inversiones que no pueden ser convertidas en disponibilidades en un plazo máximo de 30 días o aquellas que por decisión de la Fundación y conforme con sus políticas se mantendrán hasta su vencimiento. Estas inversiones incluyen valores representativos de deuda y participación en entidades financieras afines y otras sociedades en el país. La valuación de este grupo se efectúa conforme a la normativa vigente emanada por el ente de supervisión.

- Fundación Pro Mujer IFD tiene participación accionaria en el Servicio de Información, Buro de Información Sociedad Anónima INFOCRED BI S.A., con una participación accionaria del 5.64%, no ejerciendo control alguno a través de directores o participación en la Asamblea de Accionistas. Estas inversiones se encuentran valuadas a su costo de adquisición.
- Mediante nota CITE GG-GO 2066/2016 de fecha 19 de diciembre de 2016 INFOCRED BI S.A., comunica a la Fundación Pro Mujer IFD el incremento de valor de las acciones emitidas de Bs340,100 a Bs602,300, hecho que se reconoció en los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y se mantienen sin movimiento al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2022.

d) Bienes realizables

Los bienes fuera de uso se registran al valor de costo neto, de los inmuebles, mobiliario y equipo, vehículos, etc. de propiedad de la entidad, que se encuentran fuera de uso.

La provisión se constituye por exceso en el plazo tenencia y que la misma representa el 100% del valor en libros.

e) Bienes de uso

Los bienes de uso de la Fundación están contabilizados a su costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada, que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada, los porcentajes que se aplican están de acuerdo con lo establecido en el DS 24051 Reglamento del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas:

Bienes de Uso	Años de vida útil	Porcentaje de depreciación
Edificios	40	2.5%
Mobiliario y enseres	10	10%
Equipos e instalaciones	8	12.5%
Equipos de computación	4	25%
Vehículos	5	20%

Los gastos de mantenimiento, reparación, renovaciones y mejoras que no extiendan la vida útil de los bienes, son registrados como gastos en los resultados del ejercicio en que se incurren. Los valores netos de los bienes retirados o vendidos son dados de baja en el ejercicio en el que se incurren. El valor de los bienes de uso en su conjunto, no supera su valor de mercado.

f) Otros activos

Bienes Diversos

Los bienes diversos como papelería, útiles y materiales de servicio están valuados a su valor de adquisición, estos bienes en su conjunto no superan su valor estimado de realización.

Mejoras en inmuebles alquilados

Las mejoras en inmuebles alquilados se amortizan en función al tiempo de duración del contrato de arrendamiento del inmueble.

Sistemas de información

Los programas y aplicaciones informáticas adquiridos por la Fundación, como también licencias de software se valúan al costo de adquisición, la amortización de estas partidas se efectúa de acuerdo con el tiempo de vigencia o vida útil según contratos.

Partidas pendientes de imputación

Se registran las partidas deudoras que no pudieron ser imputadas a las cuentas correspondientes, se valúan a su costo.

g) Fideicomisos constituidos

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, no se tienen saldos a reportar.

h) Provisiones y provisiones

Las provisiones y provisiones en el activo como en el pasivo se registran en cumplimiento a las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

i. Provisión para indemnizaciones al personal

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, al transcurrir más de 90 días en su empleo, el personal es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio.

ii. Provisión para primas

La provisión para primas se constituye para el personal en relación de dependencia cuya antigüedad es mayor a 90 días.

iii. Previsiones genéricas voluntarias

Se registran las provisiones que en forma voluntaria y adicional, las entidades financieras constituyen para cubrir posibles pérdidas futuras y que aún no han sido identificadas, no relacionadas con operaciones de cartera de créditos, bienes realizables, inversiones y otras cuentas por cobrar.

La reversión de las provisiones genéricas voluntarias procederá cuando las mismas sean destinadas de forma exclusiva e irrevocable a fortalecer el Capital Primario, a través de la reinversión de utilidades dispuesta por la Junta Extraordinaria y previa autorización de ASFI.

iv. Otras Provisiones

Corresponde a provisiones constituidas en cumplimiento al principio de devengado en base a estimaciones de obligaciones conocidas pero que serán canceladas posteriormente.

i) Patrimonio neto

Los saldos de donaciones no capitalizadas y reclasificadas a capital pagado, reservas y resultados acumulados del patrimonio neto se presentan a valores históricos. De acuerdo con disposiciones de la ASFI, Circular SB/585/2008 a partir de la gestión 2008, los saldos del Patrimonio no contemplan la re-expresión de ajuste por inflación.

De acuerdo con lo establecido en los Artículos N° 278 y 280 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros y el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, la entidad reclasificó el saldo de la subcuenta patrimonial 323.01 "Donaciones no capitalizadas" a la subcuenta 311.06 "Certificados de Capital Fundacional", que forma parte del capital pagado.

La Fundación Pro Mujer - IFD mediante Acta de la Asamblea General Ordinaria de Asociados celebrada en fecha 7 de marzo de 2018, aprueba la capitalización de utilidades acumuladas desde la gestión 2011 hasta la gestión 2017 al Capital Fundacional por un monto de Bs6,358,068.08 quedando registrados en la cuenta 311.06 "Certificados de capital fundacional".

j) Resultado del ejercicio

La Fundación determina el resultado neto de cada ejercicio al de acuerdo con lo requerido por la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, es decir sin efectuar el ajuste por inflación.

k) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

La Fundación ha cumplido con las disposiciones legales que rigen las actividades de la institución revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus notas de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia.

l) Ingresos financieros (productos devengados y comisiones ganadas)

Los productos financieros ganados son registrados por el método de lo devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados D, E y F. Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados en función del método de devengado. Los productos financieros ganados sobre cartera vencida y en ejecución y sobre cartera vigente con calificación D, E y F no se reconocen hasta el momento de su percepción.

m) Gastos financieros

Los gastos financieros son contabilizados por el método de lo devengado.

n) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

La Fundación en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeta al régimen tributario establecido en la Ley N° 843. La tasa de impuesto es del 25%, y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT), de la siguiente gestión, hasta la presentación de la liquidación del Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE) correspondiente al ejercicio siguiente.

En relación con los quebrantos tributarios, la Ley N° 169 del 9 de septiembre de 2011, estipula que las pérdidas tributarias generadas a partir de la gestión 2011, serán compensables solamente durante las tres siguientes gestiones sin actualización alguna.

Para la determinación del Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE) se han considerado los lineamientos definidos por el Servicio de Impuestos Nacionales, incluyendo la re-expresión en moneda extranjera y valores en moneda constante en los Estados Financieros de la Fundación.

Mediante Decreto Supremo N° 1288 se reglamenta el artículo 51 de la Ley 843 (Texto Ordenado Vigente) en el que se establece el tratamiento para la aplicación de la Alicuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas -AA- IUE del doce como cinco por ciento (12,5%) a las entidades financieras bancarias y no bancarias reguladas por la ASFI, que exceda el trece por ciento (13%) del coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio neto a partir de la gestión 2012. El pago de la mencionada alicuota adicional no resulta compensable con el Impuesto a las Transacciones.

Mediante Ley N° 771 promulgada el 29 de diciembre de 2015 y reglamentada por el Decreto Supremo N° 3005 de 30 de noviembre de 2016, se reemplaza el artículo 51 de la Ley 843 (Texto Ordenado Vigente) estableciendo un nuevo tratamiento aplicable a las Entidades de Intermediación Financiera reguladas por la ASFI, en lo relativo a la aplicación de la Alicuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas AA-IUE. Las Entidades de Intermediación Financiera cuyo coeficiente de rentabilidad respecto a su patrimonio exceda el seis por ciento (6%) estarán gravadas con la AA-IUE del veintidós por ciento (22%) a partir de la gestión 2016.

Mediante Ley N° 921 de 29 de marzo de 2017, modifica el primer párrafo del art. 51 de la Ley N° 843 modificado por la Ley 771 de 29 de diciembre de 2015, estableciendo que cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio de las entidades de intermediación financiera, reguladas por la ASFI, exceda el 6%, estarán gravadas con una alicuota adicional al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas del veinticinco por ciento (25%).

Al 31 de diciembre de 2022, se ha constituido una provisión para el pago del impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE) y Alicuota Adicional de Bs18.041.244.- Al 31 de diciembre de 2021 se realizó la provisión para el pago del Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE) de Bs1.228.374.-, no se considera la Alicuota Adicional para la gestión 2021 debido a que el coeficiente de rentabilidad no excede el 6%.

NOTA 3 - CAMBIO DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2022, la institución no ha realizado cambios significativos en políticas contables con relación al 31 de diciembre de 2021.

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Cuenta de Encaje - 8007 PRO MUJER - IFD MN	32.057.977	15.913.234
Cuenta de Encaje - 8007 PRO MUJER - IFD ME	3.108.009	6.538.009
Bancos y corresponsales con disponibilidad restringida	1.093.048	1.083.752
Cuotas de Participación Fondos RAL afectados a E.L. MN	646.623	238.052
Título Valores de Entidades Financieras Adquiridos con Pacto de Reventa	3.885.019	97.681.139
Deposito en caja de ahorro con restricciones	847.138	847.138
Importes Entregados en Garantía	719.051	457.429
Cuotas de Part. Fondo CPVIS en Garantía de Ptmos. de Liquidez del BCB	83.958.390	40.786.123
Cuotas de participación Fondo FIUSEER	10.288	10.288
Cuotas de participación Fondo CPRO	232.336	-
TOTAL	126.557.879	163.555.164

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición de los activos y pasivos corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs	2022 Bs	2021 Bs
Activo corriente			Pasivo corriente	
Disponibilidades	151.799.413	145.036.348	Obligaciones con el Público	878.986
Inversiones temporarias	11.461.062	104.694.962	Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	549.752.720
Cartera y Productos devengados	942.325.574	919.322.696	Otras cuentas por pagar	26.524.147
Previsiones de Cartera	(58.073.789)	(26.890.744)	Otros Pasivos	63.361.707
Otras cuentas por cobrar	4.816.113	3.040.275		
Otros activos	12.761.097	11.907.054		
Total activo corriente	1.065.089.470	1.157.110.591	Total pasivo corriente	640.517.560
Activo no corriente			Pasivo no corriente	
Cartera y Productos devengados	228.005.793	165.188.062	Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	491.147.716
Previsiones de Cartera	(25.294.862)	(23.668.331)	Otras cuentas por pagar	-
Inversiones permanentes	84.803.314	41.398.711	Otros Pasivos	27.731.583
Bienes de uso	10.506.754	13.376.917	Previsiones	19.032.399
Otras cuentas por cobrar	719.051	457.429		
Total activo no corriente	298.740.050	196.752.788	Total pasivo no corriente	537.911.698
Total activo	1.363.829.520	1.353.863.379	Total pasivo	1.178.429.258
			Patrimonio	185.400.262
			Total pasivo y patrimonio	1.363.829.520

CALCE FINANCIERO al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Al 31 de diciembre de 2022 (expresado en bolivianos)

RUBROS - DICIEMBRE 2022	SALDO INICIAL	Plazo					
		A 30 DÍAS	A 90 DÍAS	A 180 DÍAS	A 360 DÍAS	A 720 DÍAS	MÁS DE 720 DÍAS
Disponibilidades	151.799.413	150.706.365	-	-	1.093.048	-	-
Inversiones Temporarias	10.608.325	8.327.711	1.633.991	-	-	-	646.623
Cartera Vigente	1.085.494.353	146.551.158	219.793.404	263.683.061	233.337.284	87.573.752	134.555.694
Otras Cuentas por Cobrar	5.535.165	100.815	-	-	4.715.299	719.051	-
Inversiones Permanentes	84.803.314	-	-	-	-	-	84.803.314
Otras Operaciones Activas	25.588.950	2.976.954	17.222.144	6.085.322	8.216.292	(21.284.373)	12.372.611
TOTAL ACTIVOS	1.363.829.520	308.663.003	238.649.539	269.768.383	247.361.923	67.008.430	232.378.242
Obligaciones con el Público	878.986	877.205	-	-	1.781	-	-
Financiamientos Ent. Financieras del Pais	585.359.930	125.869.682	58.067.009	25.961.517	200.418.390	77.775.642	97.267.690
Financiamientos Externos	265.632.741	2.286.667	13.720.000	14.511.000	45.441.920	23.193.333	166.479.821
Otras Cuentas por Pagar	26.524.147	26.524.147	-	-	-	-	-
Otras Operaciones Pasivas	300.033.454	3.277.011	7.227.788	76.331.334	27.036.099	158.130.930	28.030.292
TOTAL PASIVOS	1.178.429.258	158.834.712	79.014.797	116.803.851	272.898.190	259.099.905	291.777.803
Brecha Simple	185.400.262	149.828.291	309.463.032	462.427.564	436.891.297	244.799.822	185.400.262

Al 31 de diciembre de 2021 (expresado en bolivianos)

RUBROS - DICIEMBRE 2021	SALDO INICIAL	Plazo					
		A 30 DÍAS	A 90 DÍAS	A 180 DÍAS	A 360 DÍAS	A 720 DÍAS	MÁS DE 720 DÍAS
Disponibilidades	145.036.348	143.952.596	-	-	1.083.752	-	-
Inversiones Temporarias	103.586.292	100.228.468	3.119.772	-	-	-	238.052
Cartera Vigente	1.009.934.638	179.138.079	198.777.315	244.666.012	228.189.471	75.442.083	83.721.678
Otras Cuentas por Cobrar	3.508.872	463.983	-	-	2.587.460	457.429	-
Inversiones Permanentes	41.398.711	-	-	-	-	-	41.398.711
Otras Operaciones Activas	50.398.518	5.848.286	21.951.213	10.570.540	16.295.591	(20.226.175)	15.959.063
TOTAL ACTIVOS	1.353.863.379	429.631.412	223.848.300	255.236.552	248.156.274	55.673.337	141.317.504
Obligaciones con el Público	308.739	308.739	-	-	-	-	-
Financiamientos Ent. Financieras del Pais	465.265.765	11.546.100	199.257.258	24.478.288	168.860.715	38.914.837	22.208.567
Financiamientos Externos	332.091.654	7.186.667	2.494.545	9.604.000	44.483.391	47.758.667	220.564.384
Otras Cuentas por Pagar	10.714.856	10.714.856	-	-	-	-	-
Otras Operaciones Pasivas	374.053.863	3.383.414	5.060.542	58.232.263	19.938.167	255.671.957	31.767.520
TOTAL PASIVOS	1.182.434.877	33.139.776	206.812.345	92.314.551	233.282.273	342.345.461	274.540.471
Brecha Simple	171.428.502	396.491.636	413.527.591	576.449.592	591.323.593	304.651.469	171.428.502

NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, los saldos con Pro Mujer Inc, son los siguientes:

	2022 Bs	2021 Bs
FUNDACIÓN PRO MUJER IFD - PRO MUJER INC		
Operaciones Activas	-	897.332
Otras partidas pendientes de cobro	-	897.332
	-	-
Cuentas de Gasto	-	-
Pago por licenciamiento de uso de marca	-	-
	-	-

NOTA 7 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, expresado en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en moneda extranjera (dólares estadounidenses), de acuerdo con el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2022

	TOTAL Bs
Activo	
Disponibilidades	26.841.125
Inversiones temporarias	459.661
Otras cuentas por cobrar	75.460
Inversiones Permanentes	95.193.622
Total Activo	122.569.868
Pasivo	
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	80.378.091
Obligaciones Subordinadas	34.357.167
Total Pasivo	114.735.258
Posición neta activa	7.834.610

Al 31 de diciembre de 2021

	TOTAL Bs
Activo	
Disponibilidades	27.157.575
Inversiones temporarias	129.309
Otras cuentas por cobrar	79.233
Inversiones Permanentes	40.786.123
Total Activo	68.152.240
Pasivo	
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	82.392.751
Total Pasivo	82.392.751
Posición neta (pasiva)	(14.240.511)

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2022 y 2021, de Bs6.86 por \$US 1.

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los rubros de los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, están compuestos de los siguientes grupos:

a) DISPONIBILIDADES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Caja		
Billetes y Monedas MN	7.483.770	817.015
Billetes y Monedas ME	46.991	2.058
Banco Central de Bolivia		
Cuenta Encaje - Entidades No Bancarias MN	32.057.977	15.913.234
Cuenta Encaje - Entidades No Bancarias ME	3.108.009	6.538.009
Bancos y Corresponsales del Pais		
Banco de Crédito de Bolivia S.A.	30.306.666	11.528.470
Banco Nacional de Bolivia S.A.	275	40
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	32.741.485	33.704.872
Banco BISA S.A.	20.621.631	19.082.402
Banco Ganadero S.A.	23.989	26.259.644
Banco Fortaleza S.A.	6.114	20.984.761
Banco Unión S.A.	13.791.338	9.904.798
Banco Fossil S.A.	10.994.460	-
Banco FIE S.A.	616.708	301.045
	151.799.413	145.036.348

b) CARTERA**b.1) Cartera vigente**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Préstamos amortizables Asociación Comunal	688.566.565	621.959.689
Préstamos amortizables Crédito Individual	254.063.684	203.523.869
Préstamos amortizables Crédito Consumo	5.773.282	2.752.102
Préstamos Hipotecarios de Vivienda	48.379.003	18.251.267
Préstamos de Vivienda sin Garantía Hipotecaria	4.350.390	5.441.188
Préstamos vigentes cartera diferida	12.330.028	38.742.441
	<u>1.013.462.952</u>	<u>890.670.556</u>

b.2) Cartera vencida

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Préstamos amortizables vencidos Asociación Comunal	11.782.170	9.831.588
Préstamos amortizables vencidos Crédito Individual	6.623.899	3.781.837
Préstamos amortizables Crédito Consumo	29.530	158.436
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria	22.897	206.003
Préstamos vencidos cartera diferida	394.290	1.054.123
	<u>18.852.786</u>	<u>15.031.987</u>

b.3) Cartera en ejecución

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Préstamos amortizables en ejecución Asociación Comunal	15.802.216	3.373.710
Préstamos amortizables en ejecución Crédito Individual	6.251.730	784.246
Préstamos Hipotecarios de Vivienda	657.240	-
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria	176.260	-
Préstamos en ejecución cartera diferida	222.392	117.811
	<u>23.109.838</u>	<u>4.275.767</u>

b.4) Cartera reprogramada o reestructurada vigente

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Prest Amort Reprog Vigentes MN C. Asociación Comunal	1.348.252	6.646.342
Prest Amort Reprog Vigentes MN C. Individual Con Hipoteca	28.543.306	29.343.610
Prest Amort Reprog Vigentes MN C. Individual de Consumo	702.961	739.702
Prest de Vivienda Reprog Vig MN Hipotecario de Vivienda	8.105.982	7.829.358
Prest de Vivienda Reprog Vig MN C. Indiv Sin Garantía Hipoteca	2.256.403	2.420.821
Préstamos reprogramados vigente cartera diferida	30.227.359	71.437.111
	<u>71.184.263</u>	<u>118.416.944</u>

b.5) Cartera reprogramada o reestructurada vencida

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Prest Amort Reprog Vencido MN C. Asociación Comunal	50.358	756.495
Prest Amort Reprog Vencido MN C. Individual	346.001	207.279
Préstamos reprogramados vencidos cartera diferida	233.573	4.279.823
	<u>629.932</u>	<u>5.243.597</u>

b.6) Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Prest Amort Reprog en Ejecución MN C. Asociación Comunal	96.902	-
Prest Amort Reprog en Ejecución MN C. Individual	442.070	-
Préstamos reprogramados en Ejecución cartera diferida	893.914	-
	<u>1.432.886</u>	<u>-</u>

b.7) Productos devengados por cobrar

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Productos devengados por cobrar cartera vigente Asociación Comunal	10.853.192	10.282.087
Productos devengados por cobrar cartera vigente Crédito Individual	5.663.999	5.019.453
Productos devengados por cobrar cartera vigente Crédito Hipotecario de vivienda	378.669	294.392
Productos devengados por cobrar cartera vencida Crédito Individual	59.810	72.368
Productos deveng. por cobrar cartera reprogramada vigente Crédito Individual	10.005.457	7.811.569
Productos deveng. por cobrar cartera reprogramada vencida Crédito Individual	2.615	1.253
Productos deveng. por cobrar cartera diferida	14.694.968	28.278.417
	<u>41.658.710</u>	<u>51.759.539</u>

b.8) Previsión para cartera incobrable

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Previsión específica cartera vigente Crédito Asociación Comunal	4.364.598	1.285.009
Previsión específica cartera vigente Crédito Individual	2.412.565	992.603
Previsión específica cartera vigente Crédito Hipotecarios de Vivienda	258.823	112.894
Previsión específica cartera vencida Crédito Asoc. Comunal	10.772.979	6.922.315
Previsión específica cartera vencida Crédito Individual	5.713.909	2.784.016
Previsión específica cartera Reprogramada vigente Crédito Individual	262.981	32.551
Previsión específica cartera Reprogramada vencida Crédito Individual	-	-
Previsión específica cartera Reprogramada en ejecución Individual	401.941	-
Previsión específica cartera en ejecución Crédito Asociación Comunal	15.802.216	3.373.709
Previsión específica cartera en ejecución Crédito Individual	6.519.110	784.246
Previsión específica cartera reprogramada vigente Crédito Asociación Comunal	589.724	287.027
Previsión específica cartera reprogramada vencida Crédito Asociación Comunal	341.564	887.632
Previsión específica cartera diferida vigente	211.844	328.061
Previsión específica cartera diferida reprogramada vigente	461.479	536.552
Previsión específica cartera diferida vencida	394.290	1.027.186
Previsión específica cartera diferida reprogramada vencida	201.171	3.649.340
Previsión específica cartera diferida en ejecución	222.392	117.811
Previsión específica cartera diferida reprogramada ejecución	893.914	-
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	23.096.505	23.096.505
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	10.446.646	5.229.249
	<u>83.368.651</u>	<u>51.446.706</u>

b.9) Clasificación de la cartera por tipo de crédito

Al 31 de diciembre de 2022 (expresado en bolivianos)

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES
MICROCRÉDITO DG	-	651.787.423	14.205.977	13.685.947	31.388.906
MICROCRÉDITO NO DG	-	357.211.881	5.224.314	9.664.607	16.581.429
DE CONSUMO DG	-	6.044.120	-	215.828	395.306
DE CONSUMO NO DG	-	5.300.301	29.530	142.842	334.699
DE VIVIENDA	-	36.167.291	-	657.240	697.015
DE VIVIENDA S/GTÍA, HIP,	-	28.136.199	22.897	176.260	428.145
SUBTOTAL	-	1.084.647.215	19.482.718	24.542.724	49.825.500
PREV. GENÉRICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTORES DE RIESGO ADICIONAL	-	-	-	-	23.096.505
PREV. GENÉRICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS	-	-	-	-	10.446.646
TOTAL CARTERA	-	1.084.647.215	19.482.718	24.542.724	83.368.651

Al 31 de diciembre de 2021 (expresado en bolivianos)

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES
MICROCRÉDITO DG	-	614.110.750	14.223.540	2.731.833	15.623.497
MICROCRÉDITO NO DG	-	355.828.329	5.669.793	1.543.934	6.830.475
DE CONSUMO DG	-	1.558.147	83.681	-	58.303
DE CONSUMO NO DG	-	2.200.948	74.755	-	101.957
DE VIVIENDA	-	26.643.153	-	-	123.383
DE VIVIENDA S/GTÍA, HIP,	-	8.746.173	223.815	-	383.335
SUBTOTAL	-	1.009.087.500	20.275.584	4.275.767	23.120.950
PREV. GENÉRICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTORES DE RIESGO ADICIONAL	-	-	-	-	23.096.505
PREV. GENÉRICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS	-	-	-	-	5.229.251
TOTAL CARTERA	-	1.009.087.500	20.275.584	4.275.767	51.446.706

b.10) Clasificación de la cartera por tecnología crediticia

Al 31 de diciembre de 2022 (expresado en bolivianos)

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES
Banca Comunal	-	715.610.319	12.387.157	16.988.165	33.134.803
Crédito Individual	-	369.036.896	7.095.561	7.554.559	16.690.697
SUBTOTAL	-	1.084.647.215	19.482.718	24.542.724	49.825.500
PREV. GENÉRICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTORES DE RIESGO ADICIONAL	-	-	-	-	23.096.505
PREV. GENÉRICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS	-	-	-	-	10.446.646
TOTAL CARTERA	-	1.084.647.215	19.482.718	24.542.724	83.368.651

Al 31 de diciembre de 2021 (expresado en bolivianos)

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES
Banca Comunal	-	716.271.763	15.666.945	3.485.902	17.632.091
Crédito Individual	-	292.815.737	4.608.639	789.865	5.488.859
SUBTOTAL	-	1.009.087.500	20.275.584	4.275.767	23.120.950
PREV. GENÉRICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTORES DE RIESGO ADICIONAL	-	-	-	-	23.096.505
PREV. GENÉRICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS	-	-	-	-	5.229.251
TOTAL CARTERA	-	1.009.087.500	20.275.584	4.275.767	51.446.706

b.11) Clasificación de la cartera por departamento

Al 31 de diciembre de 2022 (expresado en bolivianos)

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES
Sucre	-	41.405.777	1.556.525	1.011.247	3.028.513
La Paz	-	232.524.052	3.626.779	6.423.369	10.800.460
Cochabamba	-	141.650.131	1.909.343	3.082.896	5.699.100
Oruro	-	197.406.917	1.263.439	699.582	3.101.568
Potosí	-	63.473.349	1.218.628	396.232	2.399.384
Tarija	-	67.697.527	1.857.155	1.944.993	4.130.477
Santa Cruz	-	278.976.017	7.457.233	9.070.945	18.010.422
Beni	-	45.120.891	534.548	532.117	1.137.124
Pando	-	16.392.554	59.068	1.381.343	1.518.452
SUBTOTAL	-	1.084.647.215	19.482.718	24.542.724	49.825.500
PREV. GENÉRICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTORES DE RIESGO ADICIONAL	-	-	-	-	23.096.505
PREV. GENÉRICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS	-	-	-	-	10.446.646
TOTAL CARTERA	-	1.084.647.215	19.482.718	24.542.724	83.368.651

Al 31 de diciembre de 2021 (expresado en bolivianos)

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES
Sucre	-	49.792.872	2.009.004	131.374	2.133.611
La Paz	-	227.511.337	5.041.041	1.796.066	6.398.016
Cochabamba	-	135.394.209	3.138.908	448.088	3.059.051
Oruro	-	171.416.157	541.285	24.440	847.893
Potosí	-	59.048.577	657.328	-	773.210
Tarija	-	73.738.696	829.259	20.589	990.974
Santa Cruz	-	237.182.013	7.445.262	1.722.861	8.261.324
Beni	-	39.635.687	380.819	55.067	353.413
Pando	-	15.367.952	232.678	77.282	303.458
SUBTOTAL	-	1.009.087.500	20.275.584	4.275.767	23.120.950
PREV. GENÉRICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTORES DE RIESGO ADICIONAL	-	-	-	-	23.096.505
PREV. GENÉRICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS	-	-	-	-	5.229.251
TOTAL CARTERA	-	1.009.087.500	20.275.584	4.275.767	51.446.706

b.12) Clasificación de la cartera por actividad económica del deudor

Al 31 de diciembre de 2022 (expresado en bolivianos)

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES
AGRICULTURA Y GANADERÍA	-	678.442	1.324	57.495	59.049
CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	-	190.840	-	-	239
EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO, CRUDO Y GAS NATURAL	-	2.814	-	-	84
MINERALES METÁLICOS Y NO METÁLICOS	-	1.637.345	6.470	61.245	92.885
INDUSTRIA MANUFACTURERA	-	59.662.640	1.253.054	1.805.022	2.886.144
PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA, GAS Y AGUA	-	429.836	-	-	2.316
CONSTRUCCIÓN	-	22.224.790	317.804	1.001.238	1.292.823
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	-	148.328.100	3.637.834	3.128.615	7.908.584
HOTEL Y RESTAURANTES	-	44.553.836	871.820	680.899	2.030.234
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	-	56.277.067	727.985	506.677	1.577.730
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	-	716.510.719	12.387.156	16.988.165	33.147.723
SERVICIOS INMOBILIARIOS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	-	12.010.942	120.954	108.029	310.593
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	-	1.524.433	-	-	10.233
EDUCACIÓN	-	2.800.446	-	-	22.873
SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES Y PERSONALES	-	17.540.433	10.591	205.339	482.727
SERVICIOS DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIOS DOMÉSTICO	-	246.775	147.726	-	430
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	-	-	-	-	-
ACTIVIDADES ATÍPICAS	-	27.757	-	-	833
SUBTOTAL					

b.13) Clasificación de la cartera por destino del crédito

Al 31 de diciembre de 2022 (expresado en bolivianos)

CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES
AGRICULTURA Y GANADERÍA	609.496	-	57.495	57.495
CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	-	-	-	-
EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO, CRUDO Y GAS NATURAL	2.814	-	-	84
MINERALES METÁLICOS Y NO METÁLICOS	791.978	-	61.245	82.227
INDUSTRIA MANUFACTURERA	49.574.367	1.284.138	1.381.846	2.787.190
PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA, GAS Y AGUA	239.946	-	-	2.079
CONSTRUCCIÓN	55.227.570	331.792	1.389.995	1.874.711
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	119.809.081	3.631.606	2.879.946	7.108.480
HOTELES Y RESTAURANTES	30.537.860	858.370	558.491	1.624.285
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	64.341.238	763.285	764.636	2.157.884
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	715.746.348	12.387.156	16.988.165	33.138.883
SERVICIOS INMOBILIARIOS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	37.003.739	105.520	255.566	525.628
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	75.239	-	-	93
EDUCACIÓN	533.330	10.591	-	16.641
SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES Y PERSONALES	9.918.764	110.260	205.339	449.390
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMÉSTICO	235.445	-	-	430
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	-	-	-	-
ACTIVIDADES ATÍPICAS	-	-	-	-
SUBTOTAL	1.084.647.215	19.482.718	24.542.724	49.825.500
PREV. GENÉRICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTORES DE RIESGO ADICIONAL	-	-	-	23.096.505
PREV. GENÉRICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS	-	-	-	10.446.646
TOTAL CARTERA	1.084.647.215	19.482.718	24.542.724	83.368.651

Al 31 de diciembre de 2021 (expresado en bolivianos)

CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES
AGRICULTURA Y GANADERÍA	797.492	7.341	-	9.160
CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	32.524	-	-	-
EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO, CRUDO Y GAS NATURAL	-	-	-	-
MINERALES METÁLICOS Y NO METÁLICOS	750.101	-	-	17.937
INDUSTRIA MANUFACTURERA	40.175.528	803.903	289.118	968.434
PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA, GAS Y AGUA	273.721	-	-	-
CONSTRUCCIÓN	47.776.964	591.615	29.397	789.813
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	110.247.106	2.111.364	373.531	2.525.187
HOTELES Y RESTAURANTES	26.268.474	579.542	73.380	593.256
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	46.800.865	287.854	24.440	352.970
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	716.381.966	15.666.945	3.485.901	17.635.395
SERVICIOS INMOBILIARIOS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	12.945.759	111.945	-	134.713
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	70.142	-	-	40
EDUCACIÓN	199.778	-	-	528
SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES Y PERSONALES	6.121.270	115.075	-	93.016
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMÉSTICO	245.810	-	-	501
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	-	-	-	-
ACTIVIDADES ATÍPICAS	-	-	-	-
SUBTOTAL	1.009.087.500	20.275.584	4.275.767	23.120.950
PREV. GENÉRICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTORES DE RIESGO ADICIONAL	-	-	-	23.096.505
PREV. GENÉRICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS	-	-	-	5.229.251
TOTAL CARTERA	1.009.087.500	20.275.584	4.275.767	51.446.706

b.14) Clasificación de la cartera por tipo de garantía, estado de crédito y las respectivas previsiones

Al 31 de diciembre de 2022 (expresado en bolivianos)

CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES
GARANTÍA HIPOTECARIA	157.572.059	-	2.329.826	2.964.687
GARANTÍA PRENDARIA	52.548.040	1.249.755	811.026	2.185.661
GARANTÍA PERSONAL	874.527.116	18.232.963	21.401.873	44.675.152
OTROS	-	-	-	-
SUBTOTAL	1.084.647.215	19.482.718	24.542.725	49.825.500
PREV. GENÉRICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTORES DE RIESGO ADICIONAL	-	-	-	23.096.505
PREV. GENÉRICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS	-	-	-	10.446.646
TOTAL CARTERA	1.084.647.215	19.482.718	24.542.725	83.368.651

Al 31 de diciembre de 2021 (expresado en bolivianos)

CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES
GARANTÍA HIPOTECARIA	92.216.641	279.529	-	455.873
GARANTÍA PRENDARIA	5.998.800	-	-	-
GARANTÍA PERSONAL	910.872.059	19.996.055	4.275.767	22.665.077
OTROS	-	-	-	-
SUBTOTAL	1.009.087.500	20.275.584	4.275.767	23.120.950
PREV. GENÉRICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTORES DE RIESGO ADICIONAL	-	-	-	23.096.505
PREV. GENÉRICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS	-	-	-	5.229.251
TOTAL CARTERA	1.009.087.500	20.275.584	4.275.767	51.446.706

b.15) Clasificación de la cartera por calificación en monto y porcentajes

Al 31 de diciembre de 2022 (expresado en bolivianos)

CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	%	CARTERA VENCIDA	%	CARTERA EN EJECUCIÓN	%	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES	%
A	1.043.052.923	97%	-	0%	-	0%	2.208.524	3%
B	36.157.532	3%	-	0%	-	0%	1.666.611	2%
C	320.348	0%	2.024.395	10%	44.194	0%	477.788	1%
D	342.795	0%	783.159	4%	234.698	1%	634.973	1%
E	325.116	0%	238.546	1%	184.721	1%	546.314	1%
F	4.448.501	0%	16.436.618	94%	24.079.111	98%	44.291.290	53%
SUBTOTAL	1.084.647.215	100%	19.482.718	100%	24.542.724	100%	49.825.500	61%
PREV. GENÉRICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTORES DE RIESGO ADICIONAL	-	-	-	-	-	-	23.096.505	27%
PREV. GENÉRICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS	-	-	-	-	-	-	10.446.646	12%
TOTAL CARTERA	1.084.647.215	100%	19.482.718	100%	24.542.724	100%	83.368.651	100%

Al 31 de diciembre de 2021 (expresado en bolivianos)

CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	%	CARTERA VENCIDA	%	CARTERA EN EJECUCIÓN	%	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES	%
A	998.591.908	99%	-	0%	-	0%	1.198.712	2%
B	7.936.517	1%	96.742	0%	-	0%	377.699	1%
C	221.073	0%	3.914.697	20%	-	0%	827.155	2%
D	443.530	0%	2.712.910	13%	-	0%	1.578.220	3%
E	291.581	0%	2.132.144	11%	-	0%	1.938.981	4%
F	1.602.891	0%	11.419.091	56%	4.275.767	100%	17.200.183	33%
SUBTOTAL	1.009.087.500	100%	20.275.584	100%	4.275.767	100%	23.120.950	45%
PREV. GENÉRICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTORES DE RIESGO ADICIONAL	-	-	-	-	-	-	23.096.505	64%
PREV. GENÉRICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS	-	-	-	-	-	-	5.229.251	14%
TOTAL CARTERA	1.009.087.500	100%	20.275.584	100%	4.275.767	100%	51.446.706	100%

b.16) Concentración crediticia por número de clientes, en montos y porcentajes

Al 31 de diciembre de 2022 (expresado en bolivianos)

CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	%	CARTERA VENCIDA	%	CARTERA EN EJECUCIÓN	%	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES	%
1° A 10° MAYORES	8.106.060	1%	-	0%	-	0%	6.180	0%
11° A 50° MAYORES	18.746.361	2%	-	0%	-	0%	15.503	0%
51° A 100° MAYORES	15.641.601	1%	-	0%	304.984	1%	508.465	1%
OTROS	1.042.153.193	96%	19.482.718	100%	24.237.740	99%	49.295.352	59%
SUBTOTAL	1.084.647.215	100%	19.482.718	100%	24.542.724	100%	49.825.500	60%
PREV. GENÉRICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTORES DE RIESGO ADICIONAL	-	-	-	-	-	-	23.096.505	27%
PREV. GENÉRICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS	-	-	-	-	-	-	10.446.646	13%
TOTAL CARTERA	1.084.647.215	100%	19.482.718	100%	24.542.724	100%	83.368.651	100%

Al 31 de diciembre de 2021 (expresado en bolivianos)

CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	%	CARTERA VENCIDA	%	CARTERA EN EJECUCIÓN	%	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES	%
1° A 10° MAYORES	6.899.955	1%	0	0%	0	0%	4.875	0%
11° A 50° MAYORES	16.010.987	1%	0	0%	0	0%	13.250	0%
51° A 100° MAYORES	11.881.998	1%	0	0%	0	0%	22.607	0%
OTROS	974.294.560	97%	20.275.584	100%	4.275.767	100%	23.080.219	45%
SUBTOTAL	1.009.087.500	100%	20.275.584	100%	4.275.767	100%	23.120.950	45%
PREV. GENÉRICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTORES DE RIESGO ADICIONAL	-	-	-	-	-	-	23.096.505	45%
PREV. GENÉRICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS	-	-	-	-	-	-	5.229.251	10%
TOTAL CARTERA	1.009.087.500	100%	20.275.584	100%	4.275.767	100%	51.446.706	100%

b.17) Evolución de la cartera

Evolución de la cartera al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs	2020 Bs
Evolución de la cartera directa			
Cartera vigente	1.013.462.952	890.670.556	949.887.780
Cartera vencida	18.852.786	15.031.987	319.017
Cartera en ejecución	23.109.838	4.275.767	430.292
Cartera Reprogramada o Reestructurada Vigente	71.184.263	118.416.944	197.050
Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida	629.932	5.243.597	-
Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución	1.432.886	-	-
Cartera Contingente	-	-	-
Total Cartera	1.128.672.657	1.033.638.851	950.834.139
Previsión específica para incobrabilidad	(49.825.500)	(23.120.950)	(3.624.718)
Previsión genérica para incobrabilidad	(33.543.151)	(28.325.756)	(28.325.756)
Previsión para activos contingentes	-	-	-
Previsión cíclica	(11.036.316)	(10.724.728)	(10.255.681)
Total Previsiones	(94.404.967)	(62.171.434)	(42.206.155)

	2022 Bs	2021 Bs	2020 Bs
Evolución de Ingresos y Gastos Financieros de Cartera			
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	98.853.790	41.997.256	20.648.324
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad por factores de riesgo adicional	5.217.395	2.547.299	-
Cargos por previsión genérica voluntaria por otros riesgos y Cíclica	2.547.299	2.876.767	5.372.821
Disminución de previsión específica para créditos	(40.302.944)	(19.910.814)	(17.866.778)
Disminución de previsión genérica voluntaria por otros riesgos y Cíclica	(2.235.710)	(2.407.720)	(2.886.488)
Productos por cartera (ingresos financieros)	(289.267.873)	(204.353.414)	(191.563.012)
	(225.188.043)	(181.797.925)	(186.295.133)

	2022 Bs	2021 Bs	2020 Bs
Evolución cuentas de orden con relación a cartera			
Productos en suspenso	7.127.241	1.598.689	211.907
Créditos castigados por insolvencia	79.371.332	53.453.346	53.424.123
	86.498.573	55.052.035	53.636.030

Evolución de Prestatarios

Número de prestatarios

130.693 131.523 122.400

Grado de reprogramación e impacto

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Fundación efectuó reprogramaciones por un importe de Bs73,247,081 y Bs123,660,541, respectivamente.

Los límites legales que la Institución debe cumplir, relacionado con la cartera de créditos, se establecen en las normas legales (Ley de Servicios Financieros y la Recopilación de Normas para Servicios Financieros):

- Concentración en un prestatario o grupo prestatario que no se encuentren debidamente garantizados no podrá exceder el cinco por ciento (5%) del capital regulatorio. (Parágrafo I, Art. 456 LSF).
- Conceder créditos o mantener créditos con un solo prestatario o grupo prestatario que en su conjunto excedan el veinte por ciento (20%) del capital regulatorio (Parágrafo III, Art. 456 LSF).
- En operaciones de microcrédito, créditos a la vivienda y créditos de consumo, la normativa emitida por ASFI, determina límites de endeudamiento por prestatario o grupo prestatario y de concentración crediticia global según tipo de garantía. (Parágrafo VI, Art. 456 LSF).

La Fundación ha dado cumplimiento a cada uno de los límites antes señalados, tal como lo establece la normativa relacionada a este aspecto.

b.18) Conciliación de previsiones de cartera al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020 (incluye previsión específica, genérica y cíclica)

	2022 Bs	2021 Bs	2020 Bs
Previsión inicial	62.171.434	42.206.155	46.955.274
(-) Castigos	(31.846.296)	(2.590.210)	(10.016.999)
(-) Disminución de previsión	(42.538.655)	(22.318.534)	(20.753.265)
(+) Previsión constituida	106.618.484	44.874.023	26.021.145
(-) Otros	-	-	-
	94.404.967	62.171.434	42.206.155

c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES**Inversiones temporarias**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Cuentas en Cajas de Ahorro		
Banco FIE S.A.	3.264.165	4.915.824
Banco de Crédito de Bolivia S.A	205.295	32.818
Banco Unión S.A.	875.317	627.957
Banco Económico S.A.	5.309	235
	4.350.086	5.576.834
Participación en Fondos de Inversión		
Oportuno Fondo de Inversión de Corto Plazo	6.139	6.003
Portafolio Fondo de Inversión de Mediano Plazo	5.832	5.782
Portafolio Fondo de Inversión Opción	66.560	64.606
SAFI Mercantil Santa Cruz	5.897	5.776
FORTALEZA SAFI MN	7	7
FORT		

Inversiones permanentes

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Inversiones en INFOCRED	602.300	602.300
Cuotas de participación Fondo CPVIS	83.958.390	40.786.123
Cuotas de participación Fondo FIUSEER	10.288	10.288
Cuotas de participación Fondo CPPO	232.336	-
	<u>84.803.314</u>	<u>41.398.711</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Fundación Pro Mujer - IFD mantiene una participación directa del 5.64% en acciones con Infocred BI S.A.

El Fondo para créditos destinados al sector productivo y a vivienda de interés social (Fondo CPVIS), está constituido con los recursos liberados al Reglamento de Encaje Legal y los aportes voluntarios de Pro Mujer IFD. El fondo sirve como garantía de los préstamos de liquidez que se mantienen con el Banco Central de Bolivia de acuerdo con Resolución de Directorio N° 047/2021 del Banco Central de Bolivia.

d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Pago anticipado del I.T. (i)	8.932.412	2.745.293
Anticipo de compras y bienes y servicios (ii)	135.482	981.994
Seguros pagados por anticipado (iii)	598.074	587.488
Otros pagos anticipados (iv)	1.289.324	1.580.309
Comisiones por cobrar	21.857	84.189
Primas de Seguros por Cobrar	30.200	33.040
Crédito Fiscal IVA	1.412	1.936
Importes entregados en Garantía (v)	719.051	457.429
Comisiones por pago de Bonos Sociales	47.346	344.817
Siniestros por cobrar- Seguros La Vitalicia	17.496	-
Seguros de desgravamen de Bancas Comunes (vi)	2.819.642	2.479.616
Otras partidas pendientes de cobro menores (vii)	1.878.160	107.845
Previsión para cuentas por cobrar	(2.962.103)	(574.001)
	<u>13.528.353</u>	<u>8.829.955</u>

- i) Subcuenta "Pago anticipado del IT" comprende a la estimación del Impuesto a las Transacciones a compensar con el pago efectivo del IUE según esquema 20 de ASFI.
- ii) La composición al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la subcuenta "Anticipo de compra de bienes y servicios" comprende: anticipos por contratación de servicios y consultorías y otros Bs135,482 y Bs84,662 respectivamente; y anticipo de licenciamiento de uso de marca Bs0 y Bs897,332 respectivamente.
- iii) La composición al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la subcuenta "Seguros pagados por anticipado", comprende los seguros patrimoniales Bs92,867 y Bs102,619 respectivamente, Todo Riesgo Bs90,309 y Bs97,103 respectivamente, Responsabilidad Civil Bs241,496 y Bs234,717 respectivamente, Automotores Bs126,777 y Bs111,621 respectivamente y Accidentes Personales Bs46,625 y Bs41,428; respectivamente.
- iv) Subcuenta "Otros pagos anticipados", comprende los servicios de soporte técnico Bs241,378 y Bs1,156,384 respectivamente, actualización y mantenimiento de licencias Bs1,034,759 y Bs370,188 respectivamente, y plataformas de monitoreo y comunicación de red Bs13,187 y Bs53,737 respectivamente.
- v) Subcuenta "Importes entregados en garantía", comprende los importes entregados en garantías por los contratos de Alquiler con nuestra red de agencias.
- vi) Subcuenta "Seguros de desgravamen de bancas comunales" comprende: Los importes a reclamar al seguro por el fallecimiento de las clientas.
- vii) Subcuenta "Otras partidas pendientes de cobro menores" comprende: a cuentas menores que se tienen por cobrar con otras entidades y clientes.

e) BIENES REALIZABLES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

DENTRO EL PLAZO DE TENENCIA

Bienes Fuera de Uso	2022			2021
	Valor de Incorporación Bs	Depreciación Previsión Bs	Valor Neto en Libros Bs	Valor Neto en Libros Bs
Equipos e Instalaciones	32.402	32.402	-	-
Equipos de Computación	2.992	2.992	-	-
Mobiliario y Enseres	633	633	-	-
	<u>36.027</u>	<u>36.027</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

f) BIENES DE USO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

Bienes de Uso	2022			2021
	Valores actualizados Bs	Depreciación acumulada Bs	Valor residual Bs	Valor neto residual Bs
Edificios	2.398.380	674.543	1.723.837	1.783.796
Mobiliario y Enseres	4.057.352	2.854.520	1.202.832	1.429.776
Equipos e Instalaciones	12.361.268	8.600.703	3.760.565	4.200.133
Equipos de Computación	14.150.211	10.685.828	3.464.383	5.142.148
Vehículos	3.983.404	3.628.267	355.137	821.064
	<u>36.950.615</u>	<u>26.443.861</u>	<u>10.506.754</u>	<u>13.376.917</u>

El gasto por depreciaciones al 31 de diciembre de 2022 y 2021, fue de Bs3.957.431 y Bs4.114.165 respectivamente.

g) OTROS ACTIVOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Papelera útiles y material de servicio en existencias	168.657	122.856
Valor costo de desarrollo sistema información Finmas (i)	481.620	481.620
Valor de compra programas y aplicaciones informáticas (ii)	18.819.165	17.690.765
Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados (iii)	2.154.553	1.904.278
Amortización acumulada mejoras en inmuebles alquilados	(1.231.626)	(447.754)
Amortización acumulada desarrollo sistema información Finmas (iv)	(481.620)	(481.620)
Amortización acumulada programas y aplicaciones informáticas (iv)	(15.142.841)	(12.695.343)
	<u>4.767.908</u>	<u>6.574.802</u>

- i) Subcuenta "Valor al costo de desarrollo sistema información Finmas" comprende a los costos incurridos en el desarrollo de los módulos y mejoras al sistema Finmas.
- ii) Subcuenta "Valor de compra programas y aplicaciones informáticas" comprende a los costos incurridos en la adquisición del sistema contable Netbank y otros sistemas y aplicaciones de uso de Pro Mujer IFD
- iii) Subcuenta "Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados" comprende a los costos incurridos en las mejoras a inmuebles alquilados de nuestra red de agencias.
- iv) Subcuentas "Amortización acumulada desarrollo sistema información Finmas" y "Amortización acumulada programas y aplicaciones informáticas" comprenden: Las amortizaciones de acuerdo con el cronograma de amortizaciones para el sistema Finmas, sistema Netbank y aplicaciones de la Pro Mujer IFD.

h) FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no se tiene operaciones a reportar.

i) OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Depositos en Caja de Ahorros PN	799.082	308.739
Depositos en Caja de Ahorros PJ	78.123	-
Retenciones judiciales	1.781	-
	<u>878.986</u>	<u>308.739</u>

j) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no se tiene saldos a reportar.

k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO (*)

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Obligaciones con BCB a Plazo		
Banco Central de Bolivia	83.958.047	40.785.780
	<u>83.958.047</u>	<u>40.785.780</u>
Obligaciones con entidades financieras de segundo piso mediano plazo		
Banco de Desarrollo Productivo	113.438.334	113.438.334
	<u>113.438.334</u>	<u>113.438.334</u>
Obligaciones con entidades financieras de segundo piso largo plazo		
Banco de Desarrollo Productivo	13.936.816	15.330.498
	<u>13.936.816</u>	<u>15.330.498</u>
Obligaciones con otras entidades financieras del país corto plazo		
Banco BISA	30.000.000	50.000.000
Banco de Crédito S.A.	10.000.000	-
Banco Ganadero S.A.	-	17.150.000
	<u>40.000.000</u>	<u>67.150.000</u>
Obligaciones con otras entidades financieras del país mediano plazo		
Banco de Crédito S.A.	3.500.000	-
Banco BISA	-	25.800.000
Banco Fortaleza	-	5.250.000
Banco FIE	-	20.580.000
Banco Unión	97.948.156	36.120.866
	<u>101.448.156</u>	<u>87.750.866</u>
Depósitos a plazo fijo de ent finan del país con anotación en cuenta no sujetos a encaje		
Banco BISA S.A.	30.000.000	-
	<u>30.000.000</u>	<u>-</u>
LocFund	-	4.900.000
GLOBAL PARTNER	-	6.860.000
HURUMA FUND SCA	-	11.433.334
KIVA	7.410.920	10.334.844
Corporación Andina de Fomento (CAF)	20.790.000	-
	<u>28.200.920</u>	<u>33.528.178</u>
Obligaciones con entidades financieras del exterior mediano plazo		
Global Partnerships	13.720.000	13.720.000
LocFund	19.600.000	36.946.000
HURUMA FUND SCA	22.866.667	22.866.667
OikoCredit	8.232.000	16.464.000
EMF MICROFINANCE FUND	27.440.000	-
	<u>91.858.667</u>	<u>89.996.667</u>
Obligaciones con entidades financieras del exterior largo plazo		
OIKOCREDIT	4.573.333	14.135.758
	<u>4.573.333</u>	<u>14.135.758</u>
Cargos financieros devengados por pagar obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	2.043.183	5.146.648
	<u>2.043.183</u>	<u>5.146.648</u>
TOTALES	<u>509.457.456</u>	<u>467.262.729</u>

(*) Las obligaciones están expuestas en función al plazo remanente al vencimiento según registros contables y a continuación detallamos los plazos originales de los mismos.

Al 31 de diciembre de 2022:

Entidad/ Tipo de Préstamo	Fecha de desembolso	Fecha de vencimiento	Monto de desembolso Bs	Saldo a capital Bs	Garantía	Por la suma de \$US
1) Banco BISA						
Linea de crédito	21/12/2022	16/12/2023	15.000.000	15.000.000	Quirografía	2.186.589
Linea de crédito	21/12/2022	16/12/2023	15.000.000	15.000.000	Quirografía	2.186.589
DPF	30/12/2022	26/12/2023	10.000.000	10.000.000	Quirografía	1.457.726
DPF	30/12/2022	26/12/2023	10.000.000	10.000.000	Quirografía	1.457.726
DPF	30/12/2022	26/12/2023	10.000.000	10.000.000	Quirografía	1.457.726
2) Banco Central de Bolivia						
Préstamo	21/10/2021	18/10/2024	33.925.780	22.492.445	Quirografía	3.278.782
Préstamo	29/04/2022	27/04/2026	27.165.600	27.165.600	Quirografía	3.960.000
Préstamo	23/12/2022	25/06/2029	34.300.000	34.300.000	Quirografía	5.000.000
3) Banco de Crédito						
Linea de crédito	31/01/2022	31/01/2023	7.000.000	3.500.000	Quirografía	510.204
Linea de crédito	09/12/2022	11/12/2023	10.000.000	10.000.000	Quirografía	1.457.726
4) Banco Unión						
Linea de crédito	31/03/2022	28/09/2024	137.200.000	97.948.156	Quirografía	14.278.157
5) Banco de Desarrollo Productivo						
Linea de crédito	26/08/2020	20/08/2027	15.330.498	13.936.816	Quirografía	2.031.606
Linea de crédito	20/05/2021	01/11/2022	113.438.334	113.438.334	Quirografía	16.536.200
6) KIVA						
Préstamo	01/07/2007	26/12/2023	17.150.000	7.410.920	Quirografía	1.080.759
7) CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO						
Préstamo	09/11/2022	09/11/2023	20.790.000	20.790.000	Quirografía	3.030.612
8) ENABLING QAPITAL AG						
Préstamo	29/04/2022	29/04/2029	27.440.000	27.440.000	Quirografía	4.000.000
9) Global Partnerships						
Préstamo	21/12/2016	17/03/2023	13.720.000	13.720.000	Quirografía	2.000.000
10) HURUMA FUNDS						
Préstamo	20/10/2021	18/10/2024	27.498.310	18.332.207	Quirografía	2.672.333
Préstamo	20/10/2021	18/10/2024	6.801.690	4.534.460	Quirografía	661.000
11) LOCFUND						
Préstamo	12/01/2021	22/12/2024	34.300.000	19.600.000	Pagaré	2.857.143
12) OIKO CREDIT						
Préstamo	30/07/2018	30/07/2023	20.580.000	4.573.338	Pagaré	666.667
Préstamo	10/12/2020	10/12/2023	20.580.000	8.232.000	Quirografía	1.200.000

Al 31 de diciembre de 2021:

Tipo de Préstamo	Fecha de desembolso	Fecha de vencimiento	Monto de desembolso Bs	Saldo a capital Bs	Garantía	Por la suma de \$US
Banco de Desarrollo Productivo						
Préstamo	26/08/2020	20/08/2027	15.330.498	15.330.498	Quirografía	2.234.766
Préstamo	20/05/2021	04/02/2022	113.438.334	113.438.334	Quirografía	16.536.200
Banco BISA						
Linea de crédito	19/06/2020	04/06/2023	30.000.000	3.000.000	Quirografía	437.318
Linea de crédito	30/06/2020	15/06/2023	64.000.000	22.800.000	Quirografía	3.323.615
Linea de crédito	30/09/2021	29/03/2022	50.000.000	50.000.000	Quirografía	7.288.630
(3) Banco FIE						
Linea de crédito	24/08/2021	09/08/2022	20.580.000	20.580.000	Quirografía	3.000.000
Banco Nacional de Bolivia						
Linea de crédito	08/09/2020	29/08/2022	21.000.000	5.250.000	Quirografía	765.306
Banco Unión						
Linea de crédito	29/07/2020	27/01/2022	6.416.928	3.217.382	Quirografía	469.006
Linea de crédito	24/08/2020	08/12/2022	105.000.000	7.672.870	Quirografía	1.118.494
Linea de crédito	24/08/2021	02/03/2023	30.000.000	25.230.613	Quirografía	3.677.932
Banco Ganadero						
Linea de crédito	02/09/2021	20/04/2022	17.150.000	17.150.000	Quirografía	2.500.000
Global Partnerships						
Préstamo	21/12/2016	17/03/2023	13.720.000	13.720.000	Quirografía	2.000.000
Préstamo	07/10/2021	20/09/2022	6.860.000	6.860.000	Quirografía	1.000.000
KIVA						
Préstamo	01/07/2007	26/12/2023	17.150.000	10.334.845	Quirografía	1.506.537
LocFund						
Préstamo	20/06/2018	01/06/2022	27.4			

I) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Acreeedores Fiscales por retención a terceros	79.666	44.943
Acreeedores Fiscales Impuestos a cargos entidad (i)	19.328.520	2.290.523
Acreeedores por Aportes laborales y patronales	1.510.558	1.320.876
Acreeedores por retenciones a funcionarios	-	2.330
Acreeedores varios (ii)	5.605.404	7.056.184
Provisiones (iii)	27.555.674	19.064.010
Partidas pendientes de imputación	19.212	-
	<u>54.099.034</u>	<u>29.778.866</u>

- i) Subcuenta "Acreeedores Fiscales Impuestos a cargo de la entidad" comprende: Impuesto a las Transacciones Bs813,859 y Bs701,585; Débito Fiscal Impuesto al Valor Agregado Bs9,416 y Bs13,659; Impuesto sobre las Utilidades de las Empresa gestión 2022 Bs18,041,244 y gestión 2021 Bs1,228,374; Impuestos sobre las Utilidades por remesas al exterior gestión 2022 Bs464,001 y gestión 2021 Bs346,905 respectivamente.
- ii) Subcuenta "Acreeedores varios" comprende: Nacional Seguros de Vida Bs0 y Bs95,825; Seguros La Vitalicia Bs251,285 y Bs296,149; Seguro de desgravamen Bs2,363,370 y Bs2,952,050; Crediseuro Bs34,450 y Bs0.-; Otras cuentas por pagar a proveedores Bs964,778 y Bs353,864 y Fondos a devolver por intereses diferidos DS No. 4409 Bs1,991,521 y Bs3,358,296 respectivamente.
- iii) Subcuenta "Provisiones" comprende: Provisión para Primas Bs4,964.225 y Bs18,352; Provisión para vacaciones Bs3,343,569 y Bs2,693,816; Provisión para Indemnizaciones Bs12,966,011 y Bs12.395,726; Otras Provisiones para Beneficios Sociales Bs102,000 y Bs108,000; Provisión para Impuestos a la Propiedad de Bienes Inmuebles y Vehículos Bs90,677 y Bs129,009; Otras Provisiones Bs5,418,661 y Bs3,091,268 y Acotaciones ASFI, Bs670,531 y Bs627,839.

m) PREVISIONES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Previsión Genérica Voluntaria	5.705.399	5.705.399
Previsión Genérica Cíclica	11.036.316	10.724.728
Otras Previsiones (*)	2.290.684	1.338.373
	<u>19.032.399</u>	<u>17.768.500</u>

(*) La Fundación Pro Mujer - IFD, implementó una Política de provisiones para juicios laborales, con el objeto de establecer los lineamientos para la aplicación de las provisiones contables destinadas a dar cobertura a posibles contingencias derivadas de juicios laborales con terceros disponiendo constituir por prudencia una previsión del 7% sobre el importe demandado al momento de la citación con la demanda durante los primeros 3 años y una previsión del 100% del importe señalado en la sentencia en primera instancia.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la composición del saldo es la siguiente: Bs399,410.- que corresponden a la previsión constituida al 100% por 3 procesos que tienen sentencia en primera instancia y que a la fecha se encuentran con recurso de apelación, Bs1,891,274 que corresponden a la previsión constituida al 7% en las gestiones 2022 y 2021 por 9 demandas que no tienen sentencia en primera instancia.

n) VALORES EN CIRCULACIÓN

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los saldos son los siguientes:

	2022 Bs	2021 Bs
Pagares representados por títulos	499.186.163	608.946.625
Cargos devengados por pagar de pagares	61.418.053	58.369.418
	<u>560.604.216</u>	<u>667.316.043</u>

Al 31 de diciembre de 2022

Entidad/ Tipo de Préstamo	Fecha de desembolso	Fecha de vencimiento	Monto de desembolso Bs	Saldo a capital Bs	Garantía	Por la suma de \$US
13) Patrimonio Autonomo Microcredito IFD BDP ST 038						
Emisión de Pagares	26/10/2018	06/11/2023	119.999.000	20.785.764	Pagaré	3.029.995
14) Patrimonio Autonomo Microcredito IFD BDP ST 046						
Emisión de Pagares	11/09/2019	04/08/2024	119.999.000	42.307.065	Pagaré	6.167.211
15) Patrimonio Autonomo Microcredito IFD BDP ST 052						
Emisión de Pagares	12/10/2020	29/11/2024	169.999.000	73.241.718	Pagaré	10.676.635
16) Patrimonio Autonomo Microcredito IFD BDP ST 054						
Emisión de Pagares	17/11/2021	29/11/2024	169.999.000	130.411.616	Pagaré	19.010.440
17) Capital SAFI S.A.						
Emisión de Pagares	03/06/2022	17/02/2025	9.000.000	9.000.000	Quirografaria	1.311.953
Emisión de Pagares	03/06/2022	18/08/2025	9.000.000	9.000.000	Quirografaria	1.311.953
Emisión de Pagares	03/06/2022	29/12/2025	10.000.000	10.000.000	Quirografaria	1.457.726
Emisión de Pagares	03/06/2022	19/05/2025	7.000.000	7.000.000	Quirografaria	1.020.408
Emisión de Pagares	03/06/2022	14/11/2025	7.000.000	7.000.000	Quirografaria	1.020.408
Emisión de Pagares	03/06/2022	23/01/2026	7.000.000	7.000.000	Quirografaria	1.020.408
Emisión de Pagares	03/06/2022	19/11/2024	8.000.000	8.000.000	Quirografaria	1.166.181
Emisión de Pagares	03/06/2022	15/12/2025	8.000.000	8.000.000	Quirografaria	1.166.181
Emisión de Pagares	03/06/2022	24/11/2025	8.000.000	8.000.000	Quirografaria	1.166.181
18) FIPADE SAFI S.A. - INTERFIN FIC						
Emisión de Pagares	27/06/2019	06/06/2023	6.860.000	6.860.000	Quirografaria	1.000.000
Emisión de Pagares	09/04/2021	30/03/2023	6.860.000	6.860.000	Quirografaria	1.000.000
Emisión de Pagares	09/04/2021	30/03/2023	6.860.000	6.860.000	Quirografaria	1.000.000
Emisión de Pagares	09/04/2021	30/03/2023	6.860.000	6.860.000	Quirografaria	1.000.000
Emisión de Pagares	12/05/2022	26/04/2025	8.000.000	8.000.000	Quirografaria	1.166.181
Emisión de Pagares	12/05/2022	26/04/2025	8.000.000	8.000.000	Quirografaria	1.166.181
Emisión de Pagares	12/05/2022	26/04/2025	8.000.000	8.000.000	Quirografaria	1.166.181
Emisión de Pagares	12/05/2022	26/04/2025	6.000.000	6.000.000	Quirografaria	874.636
Emisión de Pagares	12/05/2022	26/04/2025	3.000.000	3.000.000	Quirografaria	437.318
Emisión de Pagares	02/12/2022	28/10/2023	7.000.000	7.000.000	Quirografaria	1.020.408
Emisión de Pagares	02/12/2022	28/10/2023	7.000.000	7.000.000	Quirografaria	1.020.408
Emisión de Pagares	02/12/2022	28/10/2023	5.000.000	5.000.000	Quirografaria	728.863
Emisión de Pagares	02/12/2022	28/10/2023	4.000.000	4.000.000	Quirografaria	583.090
19) FORTALEZA SAFI S.A.						
Emisión de Pagares	09/09/2021	30/08/2023	10.500.000	10.500.000	Quirografaria	1.530.612
Emisión de Pagares	12/12/2021	07/12/2023	10.500.000	10.500.000	Quirografaria	1.530.612
20) MERCANTIL SANTA CRUZ SAFI S.A. - MSC EXPANSION FIC						
Emisión de Pagares	19/07/2019	28/06/2023	4.500.000	4.500.000	Quirografaria	655.977
Emisión de Pagares	19/07/2019	24/06/2024	3.000.000	3.000.000	Quirografaria	437.318
Emisión de Pagares	19/07/2019	28/06/2023	6.000.000	6.000.000	Quirografaria	874.636
Emisión de Pagares	19/07/2019	24/06/2024	4.000.000	4.000.000	Quirografaria	583.090
Emisión de Pagares	12/08/2019	24/07/2023	7.500.000	7.500.000	Quirografaria	1.093.294
Emisión de Pagares	12/08/2019	17/07/2024	5.000.000	5.000.000	Quirografaria	728.863
Emisión de Pagares	28/04/2020	15/05/2023	4.500.000	4.500.000	Quirografaria	655.977
Emisión de Pagares	28/04/2020	07/05/2024	4.000.000	4.000.000	Quirografaria	583.090
Emisión de Pagares	28/04/2020	02/05/2025	4.000.000	4.000.000	Quirografaria	583.090
Emisión de Pagares	28/04/2020	15/05/2023	4.500.000	4.500.000	Quirografaria	655.977
Emisión de Pagares	28/04/2020	07/05/2024	4.000.000	4.000.000	Quirografaria	583.090
Emisión de Pagares	28/04/2020	02/05/2025	4.000.000	4.000.000	Quirografaria	583.090

Al 31 de diciembre de 2021

Tipo de Préstamo	Fecha de desembolso	Fecha de vencimiento	Monto de desembolso Bs	Saldo a capital Bs	Garantía	Por la suma de \$US
CAPITAL + SAFI S.A. (SEMBRAR MICRO CAPITAL - Fondo de Inversión Cerrado)						
Emisión de Pagares	30/10/2017	04/10/2022	8.000.000	8.000.000	Quirografaria	1.166.181
Emisión de Pagares	18/08/2020	03/08/2023	9.000.000	9.000.000	Quirografaria	1.311.953
Emisión de Pagares	18/08/2020	29/07/2024	9.000.000	9.000.000	Quirografaria	1.311.953
Emisión de Pagares	18/08/2020	23/07/2025	10.000.000	10.000.000	Quirografaria	1.457.726
Emisión de Pagares	15/09/2020	31/08/2023	7.000.000	7.000.000	Quirografaria	1.020.408
Emisión de Pagares	15/09/2020	25/08/2024	7.000.000	7.000.000	Quirografaria	1.020.408
Emisión de Pagares	15/09/2020	20/08/2025	7.000.000	7.000.000	Quirografaria	1.020.408
FIPADE SAFI S.A. (INTERFIN FIC)						
Emisión de Pagares	27/06/2019	11/06/2022	6.860.000	6.860.000	Quirografaria	1.000.000
Emisión de Pagares	27/06/2019	11/06/2022	6.860.000	6.860.000	Quirografaria	1.000.000
Emisión de Pagares	27/06/2019	06/06/2023	6.860.000	6.860.000	Quirografaria	1.000.000
Emisión de Pagares	18/11/2020	12/05/2022	6.860.000	6.860.000	Quirografaria	1.000.000
Emisión de Pagares	09/04/2021	01/10/2022	6.860.000	6.860.000	Quirografaria	1.000.000
Emisión de Pagares	09/04/2021	30/03/2023	6.860.000	6.860.000	Quirografaria	1.000.000
Emisión de Pagares	09/04/2021	30/03/2023	6.860.000	6.860.000	Quirografaria	1.000.000
Emisión de Pagares	09/04/2021	30/03/2023	6.860.000	6.860.000	Quirografaria	1.000.000
MERCANTIL SANTA CRUZ SAFI - EXPANSION MSC FIC						
Emisión de Pagares	19/07/2019	04/07/2022	4.500.000	4.500.000	Quirografaria	655.977
Emisión de Pagares	19/07/2019	28/06/2023	4.500.000	4.500.000	Quirografaria	655.977
Emisión de Pagares	19/07/2019	24/06/2024	3.000.000	3.000.000	Quirografaria	437.318
Emisión de Pagares	19/07/2019	04/07/2022	6.000.000	6.000.000	Quirografaria	874.636
Emisión de Pagares	19/07/2019	28/06/2023	6.000.000	6.000.000	Quirografaria	874.636
Emisión de Pagares	19/07/2019	24/06/2024	4.000.000	4.000.000	Quirografaria	583.090
Emisión de Pagares	12/08/2019	27/07/2022	7.500.000	7.500.000	Quirografaria	1.093.294
Emisión de Pagares	12/08/2019	24/07/2023	7.500.000	7.500.000	Quirografaria	1.093.294
Emisión de Pagares	12/08/2019	17/07/2024	5.000.000	5.000.000	Quirografaria	728.863
Emisión de Pagares	28/04/2020	15/05/2023	4.500.000	4.500.000	Quirografaria	655.977
Emisión de Pagares	28/04/2020	07/05/2024	4.000.000	4.000.000	Quirografaria	583.090
Emisión de Pagares	28/04/2020	02/05/2025	4.000.000	4.000.000	Quirografaria	583.090
Emisión de Pagares	28/04/2020	15/05/2023	4.500.000	4.500.000	Quirografaria	655.977
Emisión de Pagares	28/04/2020	07/05/2024	4.000.000	4.000.000	Quirografaria	583.090
Emisión de Pagares	28/04/2020	02/05/2025	4.000.000	4.000.000	Quirografaria	583.090
FORTALEZA SAFI - MiPyME FIC						
Emisión de Pagares	09/09/2021	04/09/2022	10.500.000	10.500.000	Quirografaria	1.530.612
Emisión de Pagares	09/09/2021	30/08/2023	10.500.000	10.500.000	Quirografaria	1.530.612
PATRIMONIO AUTONOMO BDP S.T. 038						
Emisión de Pagares	26/10/2018	06/11/2023	119.999.000	46.953.787	Quirografaria	6.844.575
PATRIMONIO AUTONOMO BDP S.T. 046						
Emisión de Pagares	11/09/2019	04/08/2024	119.999.000	70.758.321	Quirografaria	10.314.624
PATRIMONIO AUTONOMO BDP S.T. 052						
Emisión de Pagares	12/10/2020	29/11/2024	169.999.000	119.000.484	Quirografaria	17.347.009
PATRIMONIO AUTONOMO BDP S.T. 054						
Emisión de Pagares	17/11/2021	29/11/2024	169.999.000	166.354.034	Quirografaria	24.249.859

o) OBLIGACIONES SUBORDINADAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Obligaciones Subordinadas con Entidades Financieras del exterior	34.300.000	-
Cargos devengados por pagar De Obligaciones Subordinadas	57.167	-
	<u>34.357.167</u>	<u>-</u>

Corresponde al desembolso de préstamo de EMF Microfinance Fund AGMWK.

p) OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no se tiene saldos a reportar.

q) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Ingresos financieros		
Productos por disponibilidades	3.474.712	1.621.183
Productos por inversiones temporarias	2.478.558	4.073.075
Productos por cartera vigente	283.384.814	201.678.196
Productos por cartera vencida	5.229.953	2.574.749
Productos por cartera en ejecución	653.105	100.468
Productos por inversiones permanentes	166.801	27.585

* De acuerdo a Decreto Supremo 2055, para aplicar la tasa de interés, se tomara en cuenta la suma del saldo promedio mensual del total de las cuentas de ahorro que el titular posea en Fundación Pro Mujer IFD.

CUENTAS DE CAJA DE AHORRO PLAN BÁSICO Persona Jurídica	Desde Bs	Hasta Bs	TASA DE INTERES ANUAL	MONTO DE APERTURA Bs	RETIROS MENSUALES
	Sin rango	Sin rango	0,01%	100	ILIMITADOS

r) RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Recuperación de activos financieros castigados	8.055.799	6.223.955
Disminución de provisión específica para créditos	40.302.944	19.910.814
Disminución de provisión para otras cuentas por cobrar	553.286	429.646
Disminución de provisión genérica cíclica	2.235.711	2.407.720
	<u>51.147.740</u>	<u>28.972.135</u>

s) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Cargos por provisión específica para incobrabilidad de cartera	98.853.790	41.997.255
Cargos provisión genérica para cartera por otros riesgos	5.217.394	824.059
Cargos por provisión otras cuentas por cobrar	2.961.291	2.876.767
Cargos por provisión genérica cíclica	2.547.299	45.698.081
	<u>109.579.774</u>	<u>50.306.162</u>
Castigo de productos financieros	8.300.794	8.505.507
	<u>117.880.568</u>	<u>58.811.669</u>

t) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Ingresos operativos		
Comisiones por servicios (i)	342.467	668.283
Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje (ii)	71.466	563.640
Ingresos por servicios varios (iii)	347.526	346.034
Ingresos por la generación de crédito fiscal IVA	13.637	25.493
Ingresos por compensación del IT a través del pago del IUE (iv)	26.750	812.753
Otros ingresos operativos diversos (v)	347.163	344.144
	<u>1.149.009</u>	<u>2.760.347</u>
Gastos operativos		
Comisiones por servicios		
Comisiones por giros, transferencias y órdenes de pago (vi)	445.583	355.051
Comisiones diversas (vii)	184.329	354.481
Gastos operativos diversos		
Pérdida por operaciones de cambio y arbitraje (viii)	370.063	131.898
Otros gastos operativos diversos (ix)	1.040.708	459.615
	<u>2.040.683</u>	<u>1.301.045</u>

- Subcuenta "Comisiones por Servicios" comprende: Ingresos por el servicio de cobranza terciarizada y pagos de bonos de Renta Dignidad Bs342,467 y Bs668,283; respectivamente.
- Subcuenta "Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje" Comprende: los importes originados por operaciones de compra y venta de bienes y servicios en moneda extranjera Bs71,466 y Bs563.640; respectivamente.
- Subcuenta "Ingresos por Servicios Varios" comprende: Ingresos por emisión de certificados de no adeudo Bs347,526 y Bs346,034 respectivamente.
- Subcuenta "Ingresos por compensación del IT a través del pago del IUE" Bs26,750 y Bs812,753; respectivamente.
- Subcuenta "Otros Ingresos Operativos diversos" comprende: Otros Ingresos Operativos Diversos: Servicio de cobranza y publicidad Seguro la Vitalicia, Servicio de atención de cajero móvil Bs347,163 y Bs344,144.
- Subcuenta "Comisiones por giros, transferencias y órdenes de pago" comprende: Comisiones por transferencias al exterior por pago a financiadores Bs445,583 y Bs355,051.
- Subcuenta "Comisiones Diversas" Comprende: Comisiones por emisión de valores de Titularización y Gastos Bancarios Bs184,329 y Bs354,481.
- Subcuenta "Pérdida por operaciones de cambio y arbitraje" Comprende: los importes originados por operaciones de compra y venta de bienes y servicios en moneda extranjera Bs370,063 y Bs131.898.
- Subcuenta "Otros Gastos Operativos Diversos" Comprende Otros Gastos Operativos Diversos menores Bs1,040,708 y Bs459,615.

u) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Ingresos Extraordinarios (i)	5.091.724	14.069
Gastos Extraordinarios	-	-
Ingresos de Gestiones Anteriores (ii)	303.253	87.139
Gastos de Gestiones Anteriores (iii)	(10.537)	(93.240)
	<u>5.384.440</u>	<u>7.968</u>

- Subcuenta "Ingresos extraordinarios" comprende: al 31 de diciembre de 2022 a la dispensa del Pago de Uso de Marca Bs4,982,772; reembolso Ministerio de Planificación por el convenio de inserción laboral Bs99,033 y la indemnización de seguros por siniestros a activos fijos Bs9,919; y al 31 de diciembre de 2021 a la regularización de partidas pendientes por sobrantes de caja Bs14,069.
- Subcuenta "Ingresos de gestiones anteriores". Comprende al 31 de diciembre de 2022, principalmente a la reversión de provisiones de gestiones anteriores para consultorías externas Bs165,637 y provisiones para impuestos y patentes Bs137,616; y al 31 de diciembre de 2021 a la reversión de provisiones de gestiones anteriores para impuestos y patentes Bs87,139.
- Subcuenta "Gastos de gestiones anteriores" comprende al 31 de diciembre de 2022 a los gastos de gestiones pasadas por servicio de hotelería Bs4,176 y gastos por regularización de impuestos Bs6,361; y al 31 de diciembre de 2021 a gastos por regularización de impuestos Bs53,500; gastos de subsidios al personal Bs14,000 y regularización de inversiones Bs25,740.

v) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Gastos de personal	88.929.948	77.428.135
Servicios contratados	20.900.441	16.084.992
Seguros	740.107	768.918
Comunicaciones y traslados	4.056.723	3.332.106
Impuestos	1.796.431	5.646.278
Mantenimiento y reparaciones	3.174.145	1.438.999
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	3.957.431	4.114.165
Amortización de cargos diferidos	3.231.371	3.221.044
Otros gastos de administración:		
Gastos notariales y judiciales	485.890	195.494
Alquileres	5.752.654	6.047.900
Energía eléctrica, agua y calefacción	1.136.165	1.086.968
Papelaría, útiles y materiales de servicio	1.215.989	1.264.583
Suscripciones y afiliaciones	12.156	1.078
Propaganda y publicidad	1.040.825	458.886
Gastos de representación	36.268	-
Aportes ASFI	1.392.639	1.485.449
Fondo de Protección al Ahorrador	182.657	160.457
Donaciones	52.282	57.900
Multas ASFI	2.551	505
Gastos en comunicaciones y publicaciones en prensa	106.857	88.217
Diversos	519.755	1.308.544
	<u>138.723.285</u>	<u>124.190.618</u>

w) CUENTAS CONTINGENTES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Juicios demandados por terceros	15.386.937	14.896.941
	<u>15.386.937</u>	<u>14.896.941</u>

Corresponde a 12 procesos con terceros que están en curso.

x) CUENTAS DE ORDEN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Otros Valores y Bienes Recibidos en Custodia (x.1)		
Fondo Común - Banca Comunal	127.228.623	158.812.260
Garantías Recibidas (x.2)		
Inmuebles Urbanos	149.209.967	98.592.428
Vehículos	98.362.978	56.259.621
Lineas de credito obtenidas y no utilizadas		
Lineas de credito obtenidas y no utilizadas con otras entidades	609.816.795	536.432.218
Otras Cuentas de Registro (x.3)		
Otras cuentas de registro	8.324.982	8.311.284
Documentos y Valores de la Entidad		
Seguros Contratados	131.120.242	128.156.722
Cuentas Incobrables Castigadas (x.4)		
Créditos Castigados por Insolvencia	79.371.332	53.453.346
Cuentas Castigadas de Otras Cuentas por Cobrar	324.087	324.087
Productos en suspenso	7.127.242	1.598.689
	<u>1.210.886.248</u>	<u>1.041.940.655</u>

(x.1) Corresponde a documentos en custodia recibidos de clientes, además del ahorro de las Asociadas en Banca Comunal denominados Fondo Común - Banca comunal.

(x.2) Corresponde a los documentos entregados por las clientas a la Fundación, para la obtención de créditos con garantía hipotecaria y vehicular.

(x.3) Corresponde al registro de Activos en Comodato que fueron otorgados por Pro Mujer Inc de acuerdo con el Testimonio N° 319/2011 de fecha 6 de diciembre de 2011 y fondos recibidos para pagos de Bono de Renta Dignidad.

(x.4) De acuerdo con la Política de Créditos de la Fundación, el castigo de cartera de créditos no extingue ni afecta los derechos de la institución de ejercer las acciones legales para recuperar los préstamos.

y) PATRIMONIOS AUTÓNOMOS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no se tiene saldos a reportar.

NOTA 9 - PATRIMONIO

Capital social - Capital fundacional

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo de la cuenta Capital Fundacional es de Bs159,834,174.

Al 31 de diciembre de 2022, el capital primario de Fundación Pro Mujer IFD está conformado por donaciones recibidas por Bs61,335,621, la capitalización de utilidades acumuladas de las gestiones 2011 hasta 2017 aprobada mediante Acta de la Asamblea General Ordinaria de Asociados celebrada en fecha 7 de marzo de 2018 por Bs 56,358,068, y utilidades de la gestión 2018 a 2020 neta de reservas por Bs42,140,485; quedando registrados en la cuenta 311.06 "Certificados de capital fundacional" por un total de Bs159,834,174.

Reserva legal

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la reserva legal de Fundación Pro Mujer - IFD alcanza a Bs8,703,950.

Otras reservas obligatorias

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la cuenta de Otras Reservas Obligatorias alcanza a Bs6,531,331.

Resultados acumulados

Al 31 de diciembre de 2022 Fundación Pro Mujer - IFD, mediante Asamblea General de Asociados celebrada en fecha 27 de febrero de 2022, determina mantener en la cuenta de "resultados acumulados" las pérdidas de la gestión 2021.

Resultado de la gestión

Al 31 de diciembre de 2022, Fundación Pro Mujer - IFD registró una utilidad de Bs13,971,759.

NOTA 10 - PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

La ponderación de activos y contingentes es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2022:

Código	Activos y contingentes con:	Saldo activo Bs	Coefficiente de riesgo	Activo computable Bs
Categoría I	Con riesgo de 0%	129.780.675	0%	-
Categoría II	Con riesgo de 10%	-	10%	-
Categoría III	Con riesgo de 20%	118.190.508	20%	23.638.102
Categoría IV	Con riesgo de 50%	56.409.245	50%	28.204.622
Categoría V	Con riesgo de 75%	-	75%	-
Categoría VI	Con riesgo de 100%	1.074.836.029	100%	1.074.836.029
Totales		<u>1.379.216.457</u>		<u>1.126.678.753</u>
10% sobre activo computable				112.667.875
Capital regulatorio				210.831.602
Excedente/(Déficit) Patrimonial				98.163.727
Coefficiente de suficiencia patrimonial				18,71%

Al 31 de diciembre de 2021:

Código	Activos y contingentes con:	Saldo activo Bs	Coefficiente de riesgo	Activo computable Bs
Categoría I	Con riesgo de 0%	64.907.079	0%	-
Categoría II	Con riesgo de 10%	-	10%	-
Categoría III	Con riesgo de 20%	226.132.676	20%	45.226.535
Categoría IV	Con riesgo de 50%	26.080.626	50%	13.040.313
Categoría V	Con riesgo de 75%	-	75%	-
Categoría VI	Con riesgo de 100%	1.051.639.939	100%	1.051.639.939
Totales		<u>1.368.760.320</u>		<u>1.109.906.787</u>
10% sobre activo computable				110.990.679
Capital regulatorio				174.318.709
Excedente/(Déficit) Patrimonial				63.328.030
Coefficiente de suficiencia patrimonial				15,71%

Mediante Carta Circular ASFI/DSR IV/R-273991/2022 de fecha 28 de diciembre de 2022, ASFI remitió a Fundación Pro Mujer IFD, el cálculo del Capital Regulatorio al 30 de noviembre de 2022 de Bs210,831,602 el cual tiene vigencia desde el 30 de diciembre de 2022.

NOTA 11 - CONTINGENCIAS

La Fundación Pro Mujer - IFD declara que al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no tiene contingencias significativas probables más allá de las registradas contablemente.

NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2022, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

NOTA 13 - CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existen inversiones en otras entidades, por lo tanto, no existen efectos para realizar consolidación.


Matricio Viscarra Vargas
Gerente General


Oscar Cabrera Terán
Gerente Nacional de Finanzas


Nelson Saravia Alvarez
Sub Gerente de Contabilidad

DIRECTORIO

Juan Gerardo Garrett Mendieta	Director Titular - Presidente
Marisol Jimena Fernández Capriles	Director Titular - Vicepresidente
María Cecilia Campero Iturralde	Director Titular - Secretaria
Rolando Miguel Schmidt	Director Titular
Roberto Alfredo Ewel Palenque	Director Titular
Gloria Amelia Ruiz Gutierrez	Director Suplente
Rafael Ramos Alvarez	Director Suplente

FISCALIZADORES

Edwin Ronald Franco García	Fiscalizador Interno Titular
Juan Carlos Orellana Aldunate	Fiscalizador Interno Suplente

PLANTEL EJECUTIVO

Hernan Mauricio Viscarra Vargas	Gerente General
Oscar Luis Cabrera Terán	Gerente Nacional de Finanzas
Ricardo Gonzalo Cardozo Daza	Gerente Nacional de Auditoría Interna
Gabriel Rolando Reyes Delgado	Gerente Nacional de Asuntos Jurídicos
Danitzza Carole Ayllon Vargas	Gerente Nacional de Tecnología de la Información
Cecilia Magda Gumucio Duran	Gerente Nacional de Operaciones y Transformación Digital
Rodny Marcelo Alvarez Vasquez	Gerente Nacional de Gestión Integral de Riesgos
Alexandra Blanco Sejas	Asesora de Directorio
Leonardo Mauricio Claros Carrion	Gerente Nacional de Administración
Sandra Nieves Casanova Garcia	Gerente Nacional de Recursos Humanos
Arsenio Oscar Minaya Ramos	Gerente Nacional de Negocios
Patricia Grisel Soto Parrado	Gerente Nacional de Proyectos TI
Claudia Hannady Perez Harb	Gerente Nacional De Cumplimiento
Leonor Del Carmen Calderon Zelaya	Gerente Nacional De Planeamiento
Zaida Albino Loroño	Gerente Nacional De Educación Y RSE

GERENTES DE SUCURSAL

Luis Fernando Klinsky Unzueta	Gerente Regional (Santa Cruz - Beni - Tarija)
Demetrio Estany Jauregui Moscoso	Gerente Regional (El Alto - Potosí - Sucre)
Patricia Micaela Fernandez Bascope	Gerente Regional (Oruro - Cochabamba - Pando)

www.promujer.org.bo



Esta entidad es supervisada por ASFI.